

EL PLIOPOLIO EN ALGUNOS SECTORES DEL SISTEMA ECONOMICO ESPAÑOL

I. *Introducción.*—II. *El concepto de pliopolio, el grado de pliopolio y la competencia.*—III. *Fuentes y datos.*—IV. *El pliopolio en:* A) Industrias básicas: 1) Electricidad; 2) Productos químicos; 3) Minería; 4) Siderurgia; 5) Cemento. B) Industrias varias: 1) Textil; 2) Maquinaria y Construcciones metálicas; 3) Papelera; 4) Azucarera; 5) Material eléctrico; 6) Construcciones navales. C) Servicios: 1) Bancos.—V. *Conclusiones.*

I. INTRODUCCION

Poco a poco un grupo reducidísimo de especialistas va estudiando el sistema económico español desde el punto de vista de la competencia. Esta tarea, cuya importancia para España es imposible negar, implica dificultades extraordinarias debido, en gran parte, al carácter primario de los datos y a la casi imposibilidad que entraña lograr la información necesaria. Nadie ignora que el estudio de las formas de mercado que imperan en los diversos sectores de los sistemas económicos es considerado fundamental por los Gobiernos de todo los países del mundo y han sido siempre las mismas autoridades las que han ordenado este tipo de investigaciones. En todas partes, Comités de encuesta, Comisiones y organismos especiales con grandes facilidades y plenos poderes se han encargado desde hace largos años de la investigación.

Los resultados prácticos que para un país se derivan de esta clase de estudios han sido notables, y así lo reconocen las autoridades de todas las naciones. En España, a pesar de las continuas y razonadas sugerencias, todavía no se han enfrentado los responsables de la política económica con el problema y los economistas han tenido que dedicar, como particulares, sus reducidos recursos al examen de estas cuestiones. En estas circunstancias, especialistas que podrían encauzar sus esfuerzos hacia otros problemas de más difícil planteamiento y solución (el trabajo de recopilación e interpretación de datos es relativamente simple una vez elaborado el método apropiado) se ven atados a sus mesas de trabajo en labores propias de seminarios o equipos de investigación.

Las declaraciones de principio contra «el monopolio, los trusts, etcétera», son por demás abundantes, lo cual implicó que las autoridades, y muy especialmente el jefe del Estado, tienen perfecta conciencia de la importancia del problema. Sin embargo, resulta que sólo el pequeño grupo de especialistas a que nos hemos referido trabaja para proporcionar a la política económica las bases necesarias para actuar racionalmente.

No es este el lugar para extendernos sobre la utilidad general de dichos estudios sin los cuales los responsables de la política económica no pueden actuar.

Pretendemos en las páginas siguientes examinar el «grado de pliopolio» existente en algunos sectores del sistema económico español gracias al estudio de una muestra cuya validez comentaremos más adelante. El interés de este estudio resulta claro si tenemos en cuenta que ya disponemos de una visión, más o menos completa, de la concentración del capital en las empresas y sociedades españolas¹. El presente estudio servirá para explicarnos, en cierta manera, cómo se ha llegado al grado de concentración existente y las posibilidades de que éste se altere como resultado de modificaciones en el «grado de pliopolio». Vemos, por tanto, cómo a medida que adelantan, más bien penosa y lentamente, los estudios referentes a este problema, reconocido por los economistas como uno de los más complicados por las dificultades teóricas y por la falta de datos, contamos con un conocimiento más completo de sus

¹ Carlos MUÑOZ LINARES: «La concentración del capital en las Sociedades y Empresas españolas», REVISTA DE ECONOMÍA POLÍTICA, enero 1952; páginas 221-259.

causas y consecuencias². Resulta evidente, por otra parte, que sólo el estudio de estas causas y consecuencias puede ofrecernos la posibilidad de determinar los remedios que deben adoptarse cuando sea necesario.

II. EL CONCEPTO DE PLIOPOLIO, EL GRADO DE PLIOPOLIO Y LA COMPETENCIA

La importancia y significación de la posibilidad de que entren nuevas empresas a una industria ha sido reconocida por los economistas desde los tiempos heroicos de nuestra disciplina. Así, las alusiones a este fenómeno son frecuentes en las obras de clásicos y neoclásicos. La creación del aparato analítico de la competencia imperfecta tuvo por consecuencia que dicho fenómeno fuera relegado a un lugar secundario al considerarlo incluido entre las condiciones propias de «la ley del gran número», que durante tanto tiempo se ha mantenido en un lugar preponderante en las teorías a que acabamos de referirnos.

Con el reconocimiento del valor relativo de «la ley del gran número» y de la mayor importancia del «tamaño de la empresa», la libertad de entrada en una industria fué considerada con mayor interés. No obstante, no fué sino hasta 1942 cuando se trató de reivindicar la utilidad de este criterio, al considerar Machlup en su famoso artículo³ que se había confundido la libertad de entrar en una industria con el polipolio. La gran trascendencia que, desde el punto de vista de la competencia, tiene la posibilidad de incorporaciones de nuevas empresas a una industria llevó a Machlup a acuñar un nuevo término para denominar este fenómeno: pliopolio (más vendedores). Por pliopolio entiende Machlup, sencillamente, la posibilidad de que entren en una industria nuevas empresas, y en relación con esta posibilidad estudia el papel que des-

² Afortunadamente, este complejo conocimiento parece ser «poseído» por algunos. Véanse, por ejemplo, las tres páginas que Higinio PARÍS EGUILAZ dedica a estos problemas en su artículo «Los factores humanos y el retraso económico de España», *De Economía*, septiembre-diciembre, 1953; págs. 661-694.

³ F. MACHLUP: «Competition Pliopoly and Profits», *Economica*, febrero 1942; págs. 1-23.

empeñan la indivisibilidad y la falta de movilidad de los factores de la producción.

La indivisibilidad y la falta de movilidad constituyen los dos obstáculos fundamentales, según Machlup, para que nuevas empresas entren en una industria.

Hasta aquí llega, muy resumida, la aportación de Machlup al análisis de este problema.

Es posible, sin duda, efectuar un estudio más completo e interpretar en forma más general el concepto de que nos ocupamos. Sin pretender efectuar aquí dicho estudio, debemos tratar de apuntar algunas ideas fundamentales que sirvan para interpretar los datos que, en relación con varios sectores del sistema económico español, aportamos en las páginas que siguen.

En primer lugar señalaremos que limitar la entrada de nuevas empresas al punto de vista de la «venta» es poco adecuado y que, lo mismo que al estudiar al monopolio se estudia al monopsonio, sería conveniente no perder de vista la entrada de nuevas empresas por lo que respecta a la «compra». Así, paralelamente al estudio del pliopolio se debería estudiar el fenómeno que podríamos denominar pliopsonio (más compradores). Si Machlup tenía presente esta idea al adoptar su nueva denominación, lo cual es dudoso, queda en pie la desgraciada parcialidad del estudio.

En segundo lugar habremos de tener en cuenta que, referirnos a pliopolio como libertad absoluta y completa para la entrada de nuevas empresas en una industria y a la inexistencia de pliopolio como la ausencia total de libertad para tales incorporaciones, resulta demasiado limitado. Es extraño que un autor de la categoría de Machlup no haya acertado a asociar la idea de grado de monopolio, anterior a su estudio, con el pliopolio.

Lo mismo que la teoría moderna de la competencia ha demostrado el carácter típico ideal del monopolio y la competencia perfecta, se puede comprobar al tratar del pliopolio. En la práctica no se dará nunca el tipo puro de pliopolio o su inexistencia absoluta, sino que entre estos dos extremos existirá un cierto «grado de pliopolio».

Nos ha preocupado, desde hace algún tiempo, la elaboración de un índice que pueda ser utilizado con eficacia para medir el grado de pliopolio. Las dificultades técnicas con que se enfrenta la elaboración de este índice aparecen, hasta ahora, como insolu-

bles, debido al gran número de variables que sería preciso tener en cuenta. Por otra parte, no cabe duda de que aun en el caso de contar con tan precioso y preciso instrumento, su aplicación a los datos con que contamos sería extraordinariamente difícil y que, en la mayoría de los casos, no sería posible llegar a valores numéricos determinados, sino que tendríamos que contentarnos con aproximaciones. En este trabajo ofrecemos precisamente al lector una primera aproximación para la solución y estudio del problema de que tratamos.

En tercer lugar es preciso tener en cuenta que, considerar el grado de pliopolio existente en un sector determinado del sistema económico y en un momento dado, como consecuencia exclusiva de la falta de movilidad y de la indivisibilidad de los factores de la producción, resulta demasiado simple. Si aceptáramos este criterio se reduciría, en gran medida, la utilidad del instrumento analítico que supone el estudio del pliopolio, ya que pueden ser causas muy variadas las que tengan por consecuencia diversos grados de intensidad en la posibilidad de que se incorporen nuevas empresas a una industria. Al interpretarlo en el sentido de Machlup, el pliopolio se convierte en una consecuencia de dos factores, mientras que en realidad el grado de pliopolio puede medir o resultar de la intensidad de una serie de fenómenos bastante más complejos.

Trataremos, por consiguiente, de estudiar algunos de los factores que afectan al grado de pliopolio, aunque antes debemos hacer la siguiente advertencia: el grado de pliopolio existente en un sector determinado del sistema económico puede deberse a un gran número de causas, algunas de las cuales estudiaremos más adelante, y resultaría absurdo hablar del grado de pliopolio imperante en la totalidad del sistema. Si tratáramos de obtener un índice del grado de pliopolio de tipo macroeconómico cometeríamos un error grave; a saber, considerar conjuntamente magnitudes económicamente heterogéneas. Así, si en una industria el bajo grado de pliopolio se debe a la indivisibilidad del equipo y en otra a la explotación exclusiva de una patente, sería absurdo considerar ambas industrias como un todo, desde el punto de vista de la posibilidad de incorporación de nuevas empresas.

Una vez hecha esta importante salvedad podemos pasar a estudiar algunos de los factores que determinan el grado de pliopolio. Para ello los hemos agrupado del modo siguiente:

1) FACTORES «TÉCNICOS»⁴.—Dentro de este primer grupo es indudable que deben considerarse muy importantes los dos factores de Machlup, es decir, la amovilidad e indivisibilidad de los factores de la producción. No creo que sea preciso explicar cómo la indivisibilidad y la falta de movilidad afectan al grado de pliopolio en forma inversa.

En este grupo, y pensando en las características propias del sistema económico español, debemos añadir un tercer factor: la cantidad de equipo-capital disponible que puede producirse o importarse en el sistema. Tampoco resulta necesario explicar que este factor está en relación directa con el grado de pliopolio.

2) FACTORES ECONÓMICOS.—Existen una gran cantidad de factores de tipo económico que contribuyen a determinar el grado de pliopolio. Trataremos de explicar alguno de los más importantes:

a) *Los acuerdos de connivencia*.—Resulta claro que de existir acuerdos de connivencia entre las empresas de una industria dada, resultará más difícil la entrada de nuevas empresas en la rama del sector económico de que se trate. No cabe duda de que los acuerdos de connivencia tienen por resultado la coordinación⁵ de la competencia por parte de las empresas que los adoptan. Es decir, la existencia de acuerdos y de coordinación en la política de competencia, por parte de las empresas existentes, suele constituir un obstáculo para la incorporación de nuevas empresas.

b) *Las conexiones personales o consejeros comunes*.—La presencia de este fenómeno dentro de una industria actuará limitando la libertad de entrada de nuevas empresas, por razones similares a las que tratamos al referirnos a los acuerdos de connivencia.

c) *La discriminación bancaria*.—Este factor resulta de gran importancia cuando la banca está estrechamente vinculada a las empresas que integran una industria, como ocurre en España. Estas últimas pueden presionar para que se lleve a cabo una discriminación bancaria que las favorezca, haciendo difícil el acceso al crédito y la utilización de otros servicios bancarios para las nue-

⁴ Se han venido llamando factores técnicos, dentro de la teoría de la producción, a los dos primeros comprendidos en este grupo. En realidad, el aspecto «técnico» que presentan es inseparable del «económico», resultando, por tanto el calificativo poco apropiado.

⁵ Que siempre implica limitación si aceptamos el principio de la maximización de los beneficios. Véase, William FELLNER, «Competition Among the Few», Knopf, New York, 1949.

vas empresas. Esto es tanto más verdad en el caso en que las instituciones bancarias sean, a la vez, las que realmente detenten el control de las empresas industriales.

d) *Innovaciones*.—El mayor o menor número de innovaciones, en el sentido de Schumpeter, que se puedan producir en un sistema económico, cualesquiera que sean las causas, está en relación directa con el grado de pliopolio.

e) *Voluntad de aceptar incertidumbre*.—La actitud con que se enfrenten los hombres de empresa a la incertidumbre constituye, como es natural, otro de los factores que afectan al grado de pliopolio y está en íntima relación con el cálculo de expectativas de que trataremos al ocuparnos de los factores «psicológicos».

f) *La política económica*.—Aun sin existir una política de competencia propiamente dicha, la política económica general afecta al grado de pliopolio. Todas y cada una de las ramas de la política económica (fiscal, monetaria, comercial, etc.) afectarán al grado de pliopolio. Sobre este punto no podemos insistir aquí ya que, de hacerlo, tendríamos que ocuparnos de la política de competencia con cierto detalle y analizar a fondo el cinismo político que impera en relación con estas cuestiones.

3) FACTORES INSTITUCIONALES.—Existen, por otra parte, una serie de instituciones que tienden a limitar o a incrementar el grado de pliopolio y sobre las cuales no podemos tampoco insistir aquí.

4) FACTORES PSICOLÓGICOS.—Entre los factores psicológicos que más afectan al grado de pliopolio tenemos las expectativas. La existencia de expectativas favorables tenderá a aumentar el grado de pliopolio y viceversa. Conviene señalar que el cálculo de expectativas tiene un carácter económico claro y que también en este caso la denominación usual de estos factores es poco adecuada.

Resultaría relativamente fácil prolongar la lista de los factores que condicionan el grado de pliopolio y extendernos sobre sus consecuencias. Para el propósito que perseguimos en esta ocasión, basta señalar que forman un todo interdependiente y que el grado de pliopolio existente en un momento dado y en un sector concreto del sistema económico será el resultado de la actuación conjunta de todos ellos.

El lector se habrá percatado de que todos los factores que determinan el grado de pliopolio son fundamentalmente los mismos que condicionan la propia competencia (el grado de monopolio).

De todo esto se deduce nuestra interpretación del concepto de pliopolio. Como ya hemos dicho, considerar la libertad de entrada de nuevas empresas en una industria como resultado de las condiciones de movilidad y divisibilidad de los factores de la producción resulta muy limitado. El grado de pliopolio, en realidad, constituye un fenómeno cuyo estudio puede ayudarnos en una tarea mucho más ambiciosa, a saber, a definir la forma de competencia que impera en una industria determinada. Puede afirmarse que el estudio del grado de pliopolio que se observe en un sector del sistema económico constituye una de las pruebas o criterios que existen para definir la forma de mercado que impera en él. Esto no quiere decir, naturalmente, que sea un criterio válido por sí solo ni que gracias a él puedan lograrse conclusiones de tipo definitivo.

Así, la existencia de un reducido grado de pliopolio en un sector del sistema económico constituye, sin duda, una prueba de que la competencia se aleja de la perfección. Por el contrario, un alto grado de pliopolio es una de las pruebas que deben utilizarse para demostrar la existencia de competencia dentro del sector de que se trate. Si al resultado de las demás pruebas (concentración del capital, concentración de la producción, relación precio-coste, etcétera) se añaden los resultados que se deriven del análisis del grado de pliopolio, contaremos con una base más que preste solidez a los resultados logrados con las pruebas anteriores. Es posible que en la práctica las diversas pruebas arrojen resultados contradictorios, aunque lo creemos muy difícil; por ello hemos dicho que el análisis del grado de pliopolio por sí solo no puede servirnos para llegar a conclusiones definitivas por lo que a la forma de mercado (grado de monopolio) se refiere.

Surge de todo esto la siguiente doble relación de causa a efecto: el grado de pliopolio es a la vez causa y consecuencia del grado de monopolio. Es causa en el sentido de que si no hay libertad para la incorporación de nuevas empresas, por las razones que fuere, se dará un clima favorable para la existencia de un elevado grado de monopolio. Es consecuencia en el sentido de que una vez presente un alto grado de monopolio resultará muy difícil que nuevas empresas entren en la industria por él afectada.

Por tanto, si el análisis demuestra que el grado de pliopolio en un determinado sector del sistema económico es reducido, podemos concluir que con seguridad imperan dentro de él condiciones opuestas a la competencia y favorables para un elevado grado de

monopolio, siendo esto tanto más verdad cuanto menor sea el grado de pliopolio que imperé en la industria.

Debemos señalar, antes de dar por concluida esta parte de nuestro trabajo, que existen cierto tipo de incorporaciones que carecen de significado desde el punto de vista del pliopolio, ya que para ellas la libertad de entrada se debe a factores que poco tienen que ver con la competencia, siendo en muchos casos, por el contrario, más bien prueba de la ausencia de ella. Entre este tipo de incorporaciones destaca la creación de empresas filiales de otras ya existentes y las que reciben ventajas de la política económica, tales como las empresas de «interés nacional» y las empresas estatales. En todos estos casos se elimina en gran medida la actuación de los factores económicos que condicionan el grado de pliopolio y carecen, por tanto, de significación como elementos que tienden a aumentarlo.

Damos con esto por terminado este breve resumen, en el cual no hemos hecho otra cosa que apuntar algunas ideas, que requieren mayor elaboración, sobre el concepto de pliopolio, el grado de pliopolio y la competencia, para pasar a estudiar el método y las fuentes que hemos seguido y utilizado en nuestro examen de sus características en algunos sectores del sistema económico español.

III. FUENTES Y DATOS

Una vez analizado el concepto de pliopolio y su significación desde el punto de vista de la competencia, nos planteamos el problema de su estudio en España.

Como es de rigor, debemos, ante todo, examinar las dificultades que limitan la posibilidad de llevar a cabo un examen completo.

Ya tratamos en páginas anteriores de las dificultades que encierra el cálculo de un índice del «grado de pliopolio». Dichas dificultades han tenido por consecuencia que nos hayamos visto forzados a convertir nuestro estudio en un análisis de las entradas de nuevas sociedades anónimas en varios grupos de empresas o industrias, y de aquí surgen ya dos limitaciones fundamentales:

- 1) En la actualidad disponemos de un «Censo» de sociedades y

empresas⁶, pero en él no figuran los años en que se crearon. Tenemos entendido que las tarjetas-cuestionario que se enviaron para la confección de dicho «Censo» incluyen este dato. No obstante, el elevado número de empresas consideradas en el «Censo» y las dificultades que plantea para un investigador su consulta, nos han obligado a recurrir a una muestra cuya validez hemos de probar en cada caso. El primer criterio que hemos seguido para reducir la investigación a límites practicables ha consistido en estudiar únicamente las sociedades anónimas.

Si tenemos en cuenta que de 1939 a 1950 el capital de las nuevas sociedades anónimas ha sido equivalente, cronológicamente, a 68'5, 79'8, 72'8, 69'8, 77'8, 75'2, 83'2, 85'0, 90'6, 81'8, 82'2 y 86'3 por 100 de los capitales totales de las nuevas empresas⁷, vemos que esta primera simplificación es perfectamente aceptable.

Por otra parte, y siempre con el fin de justificar la validez de nuestros datos, los compararemos siempre que sea posible con los del «Censo», que es sin duda la publicación más completa que sobre la materia existe.

2) La segunda dificultad resultará bien conocida por todos aquellos que dominen medianamente la teoría de la competencia; consiste en el problema que implica elaborar un concepto inequívoco de industria. Hemos tratado de agrupar las empresas siguiendo la interpretación de industria generalizada por la señora Robinson considerándola como el conjunto de empresas que se dedican a producir un artículo determinado. Claro está que la verdadera dificultad consiste precisamente en definir el artículo o servicio de que se trate.

En todo caso cabe señalar que esta dificultad ha tenido por consecuencia que la apreciación del grado de pliopolio existente sea una valoración por defecto. De todos modos hemos señalado en cada caso aquellos grupos de empresas o «industrias» para los cuales el grado de pliopolio debe ser más reducido de lo que parecería del examen de las páginas siguientes, como consecuencia de una diversificación que ha sido imposible considerar.

Son estas las dos limitaciones más importantes de que podría padecer nuestro estudio. La primera quedará cubierta en cada

⁶ Censo de Sociedades y Empresas, 1950, Instituto Nacional de Estadística, de ahora en adelante, «Censo».

⁷ Boletín de Estadística, enero 1954; Instituto Nacional de Estadística.

caso concreto, habiendo sido preciso, por otra parte, renunciar al estudio de varios grupos en los cuales resultaba imposible tratar una muestra adecuada. La segunda, *con ser importante, tiene por consecuencia que nuestra apreciación sea por defecto y no afecta más que en forma favorable a nuestras conclusiones.*

Debemos recordar ahora algo que venimos repitiendo desde hace largo tiempo: la política económica no precisa de resultados numéricos determinados para actuar racionalmente. Debemos, al emprender nuestras tareas analíticas, tener presente el sentido pragmático de la investigación. Si nuestros análisis y conclusiones ofrecen bases racionales suficientes para la actuación de la política económica, habremos logrado nuestros objetivos, por lo menos los más inmediatos.

Comentaremos ahora el método que hemos adoptado para estudiar el grado de pliopolio. Por lo que se refiere a la serie cronológica que cubre nuestro estudio señalaremos que hemos tratado el período que va de 1900 a 1950. No obstante, hemos tenido en cuenta brevemente las empresas creadas con anterioridad a 1900. Aunque la política económica puede actuar eficazmente gracias a la descripción completa de la forma de mercado existente en un momento dado, siempre resulta interesante contar con un análisis histórico de los diversos fenómenos que dan lugar a ella. Desde el punto de vista de la política económica hubiera sido suficiente haber estudiado el grado de pliopolio, en nuestro caso concreto, durante los últimos diez años, por ejemplo. Sin embargo, el haber adoptado un período más extendido resulta útil e instructivo en la mayoría de los casos.

El número absoluto de las empresas que se incorporan a una industria nos dice muy poco sobre el verdadero grado de pliopolio que impera en un sector del sistema económico. Esto es sencillamente una consecuencia de las limitaciones que padece la «ley del gran número» por lo que respecta a los fenómenos de la competencia. Es decir, el número absoluto de empresas que existe en una industria es poco importante desde el punto de vista de la competencia, ya que puede darse el caso de que exista un bajo grado de monopolio con pocas empresas y un alto grado de monopolio con numerosas sociedades. Esta dificultad sólo puede salvarse teniendo en cuenta la importancia relativa de las empresas. Considerar el capital de las empresas como representativo de su poder económico es un criterio cuya validez hemos justificado en otras ocasiones.

Para tener en cuenta la importancia relativa de las empresas que vamos a estudiar hemos considerado el número absoluto de las mismas ordenándolas según la cuantía de sus capitales nominales. Con este fin hemos delimitado los seis grupos siguientes: de 5 a 10 millones de pesetas, de 10 millones y una peseta a 20 millones de pesetas, de 20 millones y una peseta a 30 millones de pesetas, de 30 millones y una peseta a 40 millones de pesetas, de 40 millones y una peseta a 50 millones y más de los 50 millones de pesetas.

Debemos tratar de explicar cuál es la significación de este criterio, ya que los capitales considerados son los correspondientes al año de 1950.

Ante todo señalaremos que el haber empleado los capitales nominales en lugar de los desembolsados no implica ninguna limitación seria. Por otra parte, hemos ofrecido una prueba de la validez de este criterio en cada caso.

Ahora bien, nos queda por tratar el problema siguiente: ¿Cuál es el significado del capital que posee una empresa en un año dado desde el punto de vista de pliopolio? Evidentemente, el hecho de que una cierta empresa cuente con un capital determinado en un período dado no significa que su importancia haya sido la misma a lo largo de su historia. El haber considerado el capital en 1950 resulta útil, sin embargo, para apreciar debidamente la importancia relativa de las empresas en la actualidad, es decir, constituye un elemento para evaluar la importancia relativa actual de las nuevas incorporaciones. Por otra parte, es indiscutible que en conjunto dicha importancia relativa (el capital nominal en 1950) resulta lo suficientemente aproximada, por lo menos, para mantener la plena validez de nuestras conclusiones.

Para terminar explicaremos que se han tenido en cuenta algunos factores que facilitan artificialmente la incorporación de nuevas empresas a una industria. Para ello hemos señalado aquellos casos en que la entrada de nuevas empresas constituye un fenómeno ajeno al grado de pliopolio considerado con rigor. Es decir, hemos tenido en cuenta la entrada de nuevas empresas cuando éstas pertenecen en realidad a otras sociedades ya establecidas, las empresas de «interés nacional» y las empresas estatales.

Por lo que respecta a las fuentes utilizadas, señalaremos que han sido el *Anuario Financiero Ibáñez de 1948-1949* («Anuario») y el *Censo de Sociedades y empresas, 1950*, del Instituto Nacional

de Estadística. Ambas fuentes concuerdan cronológicamente, ya que los capitales considerados en el «Censo» corresponden a 1 de enero de 1950.

Los grupos de empresas que hemos podido examinar han sido agrupados de la siguiente forma: A. Industrias básicas: 1) Electricidad; 2) Productos químicos; 3) Minería; 4) Siderurgia, y 5) Cemento. B. Industrias varias: 1) Textil; 2) Maquinaria y Construcciones metálicas; 3) Papeleras; 4) Azucareras; 5) Material eléctrico, y 6) Construcciones navales. C. Servicios: 1) Bancos.

A) INDUSTRIAS BÁSICAS

1) *Electricidad*.—Hemos incluido en nuestro estudio del pliopolio en la industria de la electricidad (tabla I) a 403 empresas cuyos capitales nominales totales ascienden a 6.384.325.838 pesetas⁸.

Tenemos noticias de la existencia de 51 empresas con anterioridad a 1900 de las cuales cuentan con capitales superiores a los 5.000.000 de pesetas las nueve siguientes: Catalana de Gas y Electricidad, fundada en 1843, con capital de 75.000.000 de pesetas; Compañía Sevillana de Electricidad, en 1894, con 300.000.000 de pesetas; Barcelonesa de Electricidad, en 1894, con 40.000.000 de pesetas; Electra Recajo, en 1895, con 6.000.000 de pesetas; Linares de Electricidad, en 1896, con 6.700.000 pesetas; Electra del Urumea, en 1898, con 12.000.000 de pesetas; El Porvenir de Zamora, en 1899, con 7.000.000 de pesetas, y Electra Industrial Española, en el mismo año, con 10.000.000 de pesetas.

Por lo que respecta al período 1900-1950, podemos considerar la historia del pliopolio en la industria eléctrica dividida en tres períodos fundamentales. El primero va de 1900 a 1912, y presenta las siguientes características: en los trece años considerados entran en la industria 114 nuevas empresas, pero sólo 24 de ellas poseen en 1950 capitales superiores a los 5.000.000: Hidroeléctrica

⁸ El capital desembolsado es de 5.306.565.713, y aunque la diferencia es apreciable, no modifica nuestros resultados por estar muy repartida entre las empresas consideradas. El «Censo» contiene un grupo denominado «Electricidad, Gas y Vapor», cuyo capital total suma 5.986.554.000 pesetas, resultando por tanto nuestra muestra excelente.

TABLA I

Entrada de nuevas empresas en la Industria Eléctrica

AÑO	TOTAL	EMPRESAS CON CAPITAL DE (Millones de pesetas)					
		Más de 50	40 a 50	30 a 40	20 a 30	10 a 20	5 a 10
1900...	8	—	—	—	—	—	—
1901...	12	1	—	—	—	—	2
1902...	6	—	—	—	—	—	—
1903...	7	3	—	—	—	—	1
1904...	10	1	—	—	—	1	—
1905...	14	—	—	—	—	1	—
1906...	8	1	—	—	—	1	—
1907...	5	1	—	—	—	—	—
1908...	7	4	—	—	—	—	—
1909...	10	—	—	—	—	2	1
1910...	8	2	—	—	—	—	2
1911...	13	2	1	—	—	—	—
1912...	6	1	—	—	—	—	—
1913...	12	—	—	—	1	—	1
1914...	8	—	—	—	—	—	—
1915...	7	—	—	—	—	—	—
1916...	6	—	—	—	—	—	—
1917...	4	—	—	—	1	—	—
1918...	5	—	—	—	—	—	—
1919...	8	1	—	—	—	—	—
1920...	15	1	—	—	—	1	—
1921...	9	—	—	—	—	3	—
1922...	15	—	—	—	1	—	1
1923...	15	2	—	1	—	2	3
1924...	6	—	—	—	—	1	1
1925...	12	—	—	—	—	—	—
1926...	9	1	—	—	—	—	—
1927...	14	—	1	—	2	—	—
1928...	2	—	—	—	—	—	—
1929...	4	—	—	—	—	—	2
1930...	7	1	1	—	—	—	—
1931...	4	—	—	—	—	—	—
1932...	12	—	—	—	1	—	—
1933...	9	—	—	—	—	—	4
1934...	5	—	—	—	—	—	—
1935...	11	1	—	—	—	—	1
1936...	1	—	—	—	—	—	—
1937...	1	—	—	—	—	—	—
1938...	1	—	—	—	—	—	—
1939...	1	—	—	—	—	—	—
1940...	1	—	—	—	—	—	—
1941...	6	1	—	1	—	1	1
1942...	3	—	—	—	—	—	—
1943...	4	1	—	—	—	1	—
1944...	4	—	—	—	—	—	—
1945...	3	—	—	—	—	—	—
1946...	3	1	—	—	1	—	—
1947...	1	—	1	—	—	—	—
1948...	—	—	—	—	—	—	—
1949...	—	—	—	—	—	—	—
1950...	—	—	—	—	—	—	—

Ibérica «Iberduero», en 1901, con 700.000.000 de pesetas; Electra de Cazorla, en el mismo año, con 6.000.000 de pesetas; Hidroeléctrica del Pindo, en 1903, con 10.000.000 de pesetas; Hidroeléctrica del Chorro, en 1903, con 150.000.000 de pesetas; Mengemor, en 1904, con 200.724.725 pesetas; Ercoa, en el mismo año, con 20.000.000 de pesetas; Sociedad Hidráulica Santillana, en 1905, con 20.000.000 de pesetas; Electra del Viesgo, en 1906, con 240.000.000 de pesetas; Electra Popular Vallisoletana, en 1906, con 20.000.000 de pesetas; Electra del Lima, en 1908, con pesetas 55.000.000; León Industrial, con 6.000.000 de pesetas, en el mismo año; Eléctrica del Segura, en 1909, con 20.000.000 de pesetas; Unión Eléctrica de Cartagena, en 1909, con 6.150.000 pesetas; Hidráulica del Moncayo, en este mismo año, con 15.000.000 de pesetas; Electra «Irurak-Bat», en 1909, con 6.000.000 de pesetas; Eléctricas Reunidas de Zaragoza, en 1910, con 300.000.000 de pesetas; Electra Valenciana, en el mismo año, con 12.000.000 de pesetas; Manresana de Electricidad, en 1910, con 7.945.000 pesetas; Compañía Electra de Madrid, en el mismo año, con 81.180.000 de pesetas; Energía Eléctrica de Cataluña, en 1911, con 50.000.000 de pesetas; Riegos y Fuerzas del Ebro, en 1911, con 150.000.000 de pesetas; Unión Eléctrica Madrileña, en 1912, con 465.000.000 de pesetas, y Sociedad Española de Construcciones Eléctricas, en el mismo año, con 7.000.000 de pesetas.

El segundo período (1913-1918) corresponde a una fase menos importante de nuevas incorporaciones: entran en la industria eléctrica cuarenta y dos nuevas empresas, pero sólo tres tienen capitales superiores a los 5.000.000 de pesetas: Hidroeléctrica Buenamesón, en 1913, con 10.000.000 de pesetas; Volta, en el mismo año, con 21.000.000 de pesetas, y Sociedad Productora de Fuerzas Motrices, en 1917, con 30.000.000 de pesetas.

El tercer período que hemos considerado constituye una etapa en la cual parece acentuarse la tendencia a la incorporación de nuevas empresas a la industria eléctrica, y va de 1919 a 1930. En estos doce años entran en la industria 117 nuevas empresas, de las cuales sólo 28 tienen capitales superiores a los 5.000.000 de pesetas: Hidroeléctrica del Cantábrico, en 1919, con 120.000.000 de pesetas; Compañía de Fluido Eléctrico, en 1920, con 102.000.000 de pesetas; Eléctrica de Castilla, en el mismo año, con 20.000.000 de pesetas; Electricista Toledana, también en 1920, con 8.250.000 pesetas; Gas Madrid, en 1921, con 16.300.000 pesetas; Electra

Carcar, en 1921, con 10.665.500 pesetas; Electra Bedón, en el mismo año, con 12.000.000 de pesetas; Electra Albacetense, en 1922, con 25.000.000 de pesetas; Comercial Valenciana de Electricidad, también en 1922, con 6.000.000 de pesetas; Española de Electricidad y Gas Lebón, en 1923, con 40.000.000 de pesetas; Fuerzas y Alumbrado, en este mismo año, con 7.500.000 pesetas; Unión Eléctrica de Cataluña, en 1923, con 20.000.000 de pesetas; Compañía Eléctrica Industrial, en 1923, con 20.000.000 de pesetas; Sociedad de Grandes Redes Eléctricas, siempre en el mismo año, con 6.000.000 de pesetas; Eléctrica de Langreo, en 1923, con 75.000.000 de pesetas; Energía Eléctrica de Mijares, en 1923, con 10.000.000 de pesetas; Sociedad General Gallega de Electricidad, en 1923, con 250.000.000 de ptas; Distribuidora Eléctrica Guipuzcoana, en 1924, con 10.000.000 de pesetas; Hidroeléctrica del Guadiela, de 1925, con 14.000.000 de pesetas; Saltos de Alberche, en 1926, con 75.000.000 de pesetas; Gas y Electricidad, en 1927, con 30.000.000 de pesetas, en el mismo año; Distribuidora de Electricidad, con 50.000.000 de pesetas; Fuerzas Eléctricas de Navarra, también en el mismo año, con 30.000.000 de pesetas; en 1929, Fuerzas Eléctricas de Andorra, con 10.000.000 de pesetas; Eléctrica Este de España, también en 1927, con 7.500.000 pesetas, y en 1930, Compañía de Luz y Fuerza de Levante, con 108.000.000 de pesetas, y Compañía Española de Electricidad, con 35.000.000 de pesetas.

La tercera fase de que trataremos es un período en que disminuye notablemente la incorporación de nuevas empresas, tanto en número como en importancia, y que comprende los años que van de 1931 a 1940. Durante estos diez años entran en la industria eléctrica 37 nuevas empresas, de las cuales únicamente cuatro tienen capitales superiores a los 5.000.000 de pesetas: Barras Eléctricas Galaico-Asturianas, en 1931, con 8.000.000 de pesetas; Unión Eléctrica de Canarias, en 1932, con 25.000.000 de pesetas; Electra de Salamanca, en 1933, con 8.000.000 de pesetas, y Electra de Burgos, en 1935, con 9.500.000 pesetas.

De 1934 a 1947 se acelera relativamente el movimiento de entrada de nuevas empresas a la industria, así como su importancia. En estos años entran en la industria 21 empresas, de las cuales, nueve cuentan con capitales superiores a los 5.000.000 de pesetas; Saltos de Levante, en 1941, con 35.000.000 de pesetas; Saltos del Nansa, también en 1941, con 80.000.000 de pesetas; Unión Eléctrica de Murcia, en 1941, con 8.500.000 pesetas; Centrales Eléctri-

cas Navarro, siempre en 1941, con 17.000.000 de pesetas; Eléctrica Segoviana, en 1943, con 15.000.000 de pesetas; Fuerzas Eléctricas del Noroeste, también en 1943, con 250.000.000 de pesetas; Empresa Nacional de Electricidad, en 1944, con 300.000.000 de pesetas; Empresa Nacional Hidro-Eléctrica del Ribagorzana, en 1946, con 500.000.000 de pesetas; Eléctrica de Moncabril, en 1946, con 25.000.000 de pesetas, y en 1947, Aguas y Saltos del Zadorra, con 50.000.000 de pesetas.

Por último, de 1948 a 1950 no se registra la entrada de ninguna nueva empresa en la industria eléctrica española.

Veamos a grandes rasgos cuáles son las conclusiones fundamentales que se pueden deducir de estos datos:

1) Ante todo surge con gran claridad el hecho de que el grado de pliopolio presenta una clara tendencia decreciente en esta industria. Este hecho se debe no sólo al descenso del número absoluto de las nuevas empresas que entran en la industria, sino a la importancia relativa de las nuevas incorporaciones.

En efecto, las empresas que cuentan con capitales superiores a los 50 millones de pesetas en 1950 se han incorporado a la industria en años relativamente lejanos: Catalana de Gas y Electricidad, con 75.000.000 de pesetas, en 1843; Compañía Sevillana de Electricidad, con 300.000.000 de pesetas, en 1894; Hidroeléctrica Ibérica «Iberduero», en 1901, con 700.000.000 de pesetas; Hidroeléctrica del Chorro, con 150.000.000 de pesetas, en 1903; Mengemor, en 1904, con 200.724.725 pesetas; Electra de Viesgo, en 1906, con 240.000.000 de pesetas; Electra del Lima, en 1908, con pesetas 55.000.000; Compañía Electra de Madrid, en 1910, con pesetas 81.180.000 pesetas; Eléctricas Reunidas de Zaragoza, en 1910, con 300.000.000 de pesetas; Energía Eléctrica de Cataluña, en 1911, con 50.000.000 de pesetas; Riegos y Fuerzas del Ebro, también en 1911, con 150.000.000 de pesetas; Unión Eléctrica Madrileña, en 1912, con 465.000.000 de pesetas; Hidroeléctrica del Cantábrico, en 1919, con 120.000.000 de pesetas; Flúido Eléctrico, en 1920, con 102.000.000 pesetas; Eléctrica de Langreo, con 75.000.000 de pesetas, en 1923; Saltos del Alberche, en 1926, con 75.000.000 de pesetas, y Compañía de Luz y Fuerza de Levante, en 1930, con 108.000.000 de pesetas.

Por otra parte, durante los diez últimos años del período estudiado, las empresas que se incorporan a la industria tienen una importancia relativa poco considerable, ya que de las 21 empresas

que entran en la industria sólo nueve tienen capitales superiores a los cinco millones de pesetas; concretamente: cinco empresas con capitales comprendidos entre los cinco y los cuarenta millones de pesetas, y cuatro con capitales superiores a cuarenta millones, de las que nos ocuparemos más adelante.

Existe, además, un factor que viene a disminuir el grado de pliopolio en esta industria. A saber: muchas de las incorporaciones carecen de significación por pertenecer las nuevas empresas a otras sociedades, lo cual, como ya hemos explicado, elimina prácticamente los obstáculos con que se enfrenta un alto grado de pliopolio. Para que se pueda apreciar la importancia de este factor ofrecemos los siguientes datos. En la industria eléctrica, las mayores empresas han consolidado las estructuras piramidales que se detallan a continuación:

Hidroeléctrica Ibérica «Iberduero» ha englobado en su sistema a: Fuerzas Eléctricas de Navarra, Electra Popular Vallisoletana, Hidráulica del Moncayo, Distribuidora Guipuzcoana, Electra de Burgos, Electra de Salamanca, Eléctrica «Irurak-Bat», León Industrial, Eléctrica de Cáceres, Fuerzas Eléctricas del Oeste, Electra Agüera, Hidroeléctrica Legionense, El Porvenir de Burgos, Victoriana de Electricidad, Electra Benaventana, Hidroeléctrica Pesqueruela, Electra Vasco-Alavesa, Electra de los Valles, Electra Popular Toresana, Electra Turiaso. Electricista de León y Electra Popular Castellana.

Unión Eléctrica Madrileña, por su parte, tiene en su sistema a: Saltos del Alberche, Eléctrica de Castilla, Hidráulica Santillana, Compañía Eléctrica Industrial, Eléctrica Segoviana, Eléctrica Castellana, Fuerzas Eléctricas del Pacífico, Eléctrica Abulense y Distribuidora Dos Castillas.

Al sistema de Sociedad Hidroeléctrica Española pertenecen: Volta, Electra Valenciana, Energía Eléctrica del Mijares, Unión Eléctrica de Murcia, Electricista Toledana, Unión Eléctrica de Cartagena, Hidroeléctrica del Tajo, Electricista Alcoyana, Hidráulica de Guadarrama y Eléctrica de los Carabancheles.

La Compañía Sevillana de Electricidad tiene en su sistema a las empresas siguientes: Hidroeléctrica del Sur, Distribuidora de Electricidad, Electra Vélez-Málaga e Industrias, Fuerzas y Riegos del Genil.

A la estructura de Eléctricas Reunidas de Zaragoza pertenecen: Electra Jacetana, Saltos Unidos del Jalón, Hidroeléctrica de

Huesca, Electra Villafeliche, Eléctrica de San José y Fuerzas Motrices del Huerva.

Riegos y Fuerzas del Ebro comprenden a: Energía Eléctrica de Cataluña, Barcelonesa de Electricidad, Unión Eléctrica de Cataluña, Saltos del Ebro, Sociedad Hidroeléctrica del Fresser, Saltos del Segre, Electricista Catalana y Compañía Eléctrica de Mataró.

Electra de Viesgo agrupa las diez empresas siguientes: Electra Bedón, Barras Eléctricas Galaico-Asturiana, Electra Pasioga, Compañía General de Electricidad «Montaña», Electra Vasco-Alavesa, Hidroeléctrica del Tronceda, Hidroeléctrica del Eo, Electra Lucense, Electra Salcedo y Distribuidora Palentina.

En el grupo de General Gallega de Electricidad tenemos: Electra de Orense, La Hulla Blanca y Eléctrica Pontevedra Marín.

Al sistema de la Compañía Anónima Mengemor pertenecen: Sociedad Hidroeléctrica del Guadalquivir, Electra de San Antonio, Electra Candelaria, Electra Hinojosa del Duque, Eléctrica de Belalcázar, Eléctrica de San José, Hidroeléctrica de La Laguna, Electra Vera de Armijo, Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba y Compañía General de Electricidad de Granada.

La Compañía de Flúido Eléctrico engloba a: Catalana de Gas y Electricidad, Eléctrica del Cinca, La Energía y Saltos del Ter.

El sistema de Hidroeléctrica del Chorro está integrado como sigue: Electro-Hidráulica Española, Linarense de Electricidad, Hidráulica Andaluza, Fuerzas del Guadalquivir, Electro-Hidráulica Industrial, Electro-Harinera Cortes, Hidroeléctrica de la Alpujarra, Eléctrica Nuestra Señora del Carmen, Electra Malagueña, Fuerzas Motrices del Genil, Saltos del Genil y Cooperativa Eléctrica de Carmona.

Luz y Fuerza de Levante comprende a: Comercial Electra, Valenciana de Electricidad, Unión Eléctrica Levantina, Hidroeléctrica Castellonense, Compañía Industrial de Electricidad, Sociedad Anónima de Fuerzas Motrices, Sociedad Hidroeléctrica del Mijares, Hidroeléctrica de Valencia, Electro-Textil e Hidroeléctrica Ayelense.

2) Teniendo en cuenta que existe concentración del capital en la industria eléctrica, las empresas con menos de un millón de pesetas de capital representan por su número un 67,95 por 100 del número total de empresas, y los capitales de que disponen, un 3,36 por 100 del capital total, es decir, que el 32,15 por 100 de las em-

presas (las que tienen más de un millón de pesetas de capital) concentran en sus manos capitales totales que equivalen a un 96,64 por 100 del capital total de la industria⁹; queda demostrado que el grado decreciente de pliopolio ha hecho posible, en cierta medida, esta concentración.

Podemos, además, afirmar que dado el grado de pliopolio decreciente en esta industria, se deduce que de no alterarse radicalmente esta tendencia, continuará existiendo concentración del poder económico en ella.

La existencia de un número considerable de pequeñas empresas constituye una de las características universales del oligopolio, y se debe, sin duda, a la gran dificultad que presenta conseguir un reparto perfecto del mercado entre las mayores empresas, a la localización de los recursos naturales y a la importancia de los mismos.

3) Para concluir examinaremos con más detención la incorporación de nuevas empresas durante los últimos diez años que cubre nuestro ensayo.

De 1941 a 1950 entran en la industria eléctrica 21 empresas, de las cuales, como ya hemos dicho, sólo nueve cuentan con capitales superiores a los cinco millones de pesetas: Centrales Eléctricas Navarro, en 1941, con 17.000.000 de pesetas; Electra Segoviana, en 1943, con 15.000.000 de pesetas, e Hidroeléctrica del Tajo, con 5.000.000 de pesetas, también en 1943; Fuerzas Eléctricas del Noroeste, con 250.000.000 de pesetas, Empresa Nacional de Electricidad, en 1944, con 300.000.000 de pesetas, y Unidad Eléctrica, S. A., con 5.000.000, Producción y Distribución de Electricidad, en 1945, con 5.000.000 de pesetas; Empresa Nacional Hidro-Eléctrica del Ribagorzana, en 1946, con 500.000.000 de pesetas; en el mismo año, Electra de Moncabril, con 25.000.000 de pesetas, y por último, en 1947, Aguas y Saltos del Zadorra, con 50.000.000 de pesetas.

Tratemos de ver cuál es el significado real de estas nuevas empresas desde nuestro punto de vista.

La Empresa Nacional de Electricidad y la Empresa Nacional Hidro-Eléctrica del Ribagorzana pertenecen al Instituto Nacional de Industria, lo cual anula en gran medida su plena importancia como verdaderas nuevas incorporaciones. Algo parecido ocurre con Fuerzas Eléctricas del Noroeste, cuya interrelación con General Galleja de Electricidad es bien conocida, Aguas y Saltos del Zadorra

⁹ Carlos MUÑOZ LINARES: *Op. cit.*

carece de importancia, por lo que respecta al pliopolio, debido a que es una empresa de Altos Hornos de Vizcaya creada fundamentalmente para satisfacer su propio consumo. Para terminar, señalaremos que Unidad Eléctrica, S. A., es una sociedad de tipo especial que, en rigor, no forma parte de esta industria, aunque su importancia desde el punto de vista de la competencia es fundamental por «aunar los intereses de las grandes empresas de esta industria». Además, Electra de Moncabril es filial de Saltos del Sil.

De todo lo dicho resulta que en los diez años que van de 1941 a 1950 sólo se incorporan a la industria eléctrica cuatro empresas con capitales superiores a los cinco millones de pesetas, esto, claro está, tratando el pliopolio en sentido riguroso.

2) *Productos químicos.*—Contamos con datos referentes a 513 empresas (tabla II), cuyos capitales suman 3.327.572.061 pesetas¹⁰.

De las once empresas que según nuestros datos existían antes de 1900, sólo tres merecen ser tenidas en cuenta: Unión Española de Explosivos, creada en 1896 con 312.000.000 de pesetas; Sociedad Española de Carburos Metálicos, en 1897, con 52.000.000 de pesetas, y Unión Resinera Española, establecida en 1898, que cuenta en 1950 con 125.000.000 de pesetas.

De 1900 a 1903, las incorporaciones de nuevas empresas a la industria química son pocas, ya que de las dos empresas que entran en la industria en 1900 sólo una dispone de capitales superiores a los cinco millones de pesetas: Perfumería Gal, con pesetas 24.000.000.

A partir de 1904, y hasta 1921, tenemos un período durante el cual parece haber imperado un grado de pliopolio algo más elevado: entran a la industria 66 nuevas empresas, de las cuales, sin embargo, sólo 12 tienen capitales superiores a los cinco millones de pesetas. En 1904, Cros, S. A., con 200.000.000 de pesetas, y Electro-Metalúrgica del Ebro, con 17.500.000 pesetas. En 1907, El Irati, con 44.000.000 de pesetas. En 1908, Compañía Navarra de Abo-

¹⁰ Los capitales desembolsados ascienden a 2.610.035.286 pesetas. A pesar de ser notable la diferencia, está tan repartida entre las 513 que no se altera la significación de los datos. Por lo que se refiere a la validez de nuestra muestra, basta señalar que en el «Censo» se estima el capital total de la industria en 3.078.203.000 pesetas. Es decir, una diferencia de 249.368.797 pesetas a favor del «Anuario», a pesar de que el «Censo» pretende haber englobado todas las empresas y no sólo las sociedades anónimas.

TABLA II

Entrada de nuevas empresas en la Industria Química

AÑO	TOTAL	EMPRESAS CON CAPITAL DE (Millones de pesetas)					
		Más de 50	40 a 50	30 a 40	20 a 30	10 a 20	5 a 10
1900...	—	—	—	—	—	—	—
1901...	2	—	—	—	1	—	—
1902...	—	—	—	—	—	—	—
1903...	—	—	—	—	—	—	—
1904...	2	1	—	—	—	1	—
1905...	1	—	—	—	—	—	—
1906...	1	—	—	—	—	—	—
1907...	1	—	1	—	—	—	—
1908...	1	—	—	—	—	1	—
1909...	2	—	—	—	—	—	1
1910...	1	—	—	—	—	—	—
1911...	2	—	—	—	—	—	—
1912...	4	—	—	—	—	—	—
1913...	4	—	—	—	—	—	—
1914...	4	—	—	—	—	—	—
1915...	3	—	—	—	—	—	—
1916...	11	—	—	—	—	—	1
1917...	3	—	—	—	—	—	1
1918...	5	1	—	—	—	—	—
1919...	8	—	—	—	—	1	—
1920...	6	—	—	—	—	—	—
1921...	7	—	—	—	—	—	2
1922...	14	—	—	—	1	1	1
1923...	10	1	—	—	—	1	—
1924...	13	—	—	—	—	—	—
1925...	15	—	—	—	—	1	—
1926...	16	—	—	—	—	—	1
1927...	17	—	—	—	—	—	1
1928...	12	—	—	—	—	—	2
1929...	13	—	—	—	—	—	—
1930...	16	—	—	—	—	—	—
1931...	12	—	—	—	—	—	—
1932...	17	—	—	—	—	1	1
1933...	17	—	—	—	—	2	1
1934...	14	—	—	—	—	—	—
1935...	15	—	—	—	—	1	—
1936...	8	—	—	—	—	—	—
1937...	3	—	—	—	—	—	—
1938...	5	—	—	—	—	—	—
1939...	15	2	—	—	—	2	1
1940...	46	3	—	1	1	—	2
1941...	20	2	—	—	—	—	—
1942...	36	1	—	—	1	—	3
1943...	23	—	—	—	—	—	2
1944...	18	—	—	—	—	—	—
1945...	17	—	—	—	—	—	—
1946...	18	—	—	—	—	—	—
1947...	4	—	—	—	—	—	1
1948...	1	—	—	—	—	—	—
1949...	5	—	—	—	—	—	—
1950...	6	—	—	—	—	—	—

nos Químicos, con 13.000.000 de pesetas. Centro Farmacéutico Vizcaíno, con 8.020.000 pesetas, en 1909. En 1913 tenemos a Fertilizadora, con 10.000.000 de pesetas. En 1916, Sociedad Navarra de Industrias, con 7.500.000 pesetas. En 1917 a Fagesco, con 8.000.000 de pesetas. En 1919, Instituto de Biología y Sueroterapia, con pesetas 15.000.000. En 1921 a Compañía Nacional del Oxígeno, con 6.000.000 de pesetas, y Abonos Medem, con 10.000.000 de pesetas.

De 1922 a 1936 se acelera extraordinariamente el número de incorporaciones a la industria química, ya que entran a ella 209 nuevas empresas. No obstante, de las nuevas empresas que acabamos de mencionar, sólo 16 tienen capitales superiores a los cinco millones de pesetas: en 1922, Sociedad Española de Productos Dolomíticos, con 8.000.000 de pesetas; Industrial Resinera, con pesetas 20.000.000, y Fabricación Nacional de Colorantes y Explosivos, con 30.000.000 de pesetas. En 1923, Ibérica del Nitrógeno, con 78.100.000 pesetas, y Lizaturry y Rezola, con 15.000.000 de pesetas. En 1926, Hijos de Honorio Riesgo, con 6.000.000 de pesetas. En 1927, Foret, S. A., con 10.000.000 de pesetas. En 1928, Instituto Veterinario Nacional, con 6.000.000 de pesetas, y José Antonio Noguera, con 10.000.000 de pesetas. En 1932, Instituto Victoria, con 14.073.000 pesetas, y Casamitjana Mensa, con 10.000.000 de pesetas. En 1933, Coromina Industrial, con 10.500.000 pesetas; Mirat, con 8.000.000 de pesetas, y Fabricación Española de Productos Químicos y Farmacéuticos con 20.000.000 de pesetas y, finalmente, en 1935, Hijos de Doctor Andreu, con 16.000.000 de pesetas.

En 1937 y 1938 se reduce el número de nuevas empresas que se incorporan a la industria a tres y cinco, respectivamente, y ninguna de ellas cuenta con capitales superiores a los cinco millones de pesetas.

Entramos con 1939 en un período durante el cual parece elevarse inusitadamente el grado de pliopolio y que concluye bruscamente en 1947. Se incorporan a la industria química durante estos nueve años un total de 202 nuevas empresas. La significación de este movimiento de afluencia de nuevas empresas se reduce, sin embargo, si tenemos en cuenta que de las 202 nuevas empresas sólo 21 poseen, en 1950, capitales superiores a los cinco millones de pesetas. En 1939 son cinco las nuevas empresas que entran en la industria: Sociedad Nacional de Industrias Aplicaciones Celulosa Española, con 300.000.000 de pesetas; Unión Química del Norte de

España, también con 300.000.000 de pesetas; Productora de Metileno y Derivados, con 10.000.000 de pesetas; Zeltia, con 20.000.000 de pesetas, y Barandiarán, con 6.000.000 de pesetas. En 1940 entran en la industria siete nuevas empresas con capitales superiores a los cinco millones de pesetas: Hidro-Nitro Española, con pesetas 185.000.000; Fabricación Española de Fibras Textiles Artificiales, con 280.000.000 de pesetas; Nitratos de Castilla, con pesetas 166.666.500; Laboratorios Reunidos, con 7.000.000 de pesetas; Sociedad Española Celulosa Alfa, con 10.000.000 de pesetas; Sociedad Española de Industrias Químicas y Farmacéuticas, con 35.000.000 de pesetas, e Industrias Químicas Canarias, con 25.000.000 de pesetas. En 1941 son dos las empresas de este tipo que entran en la industria C. A. Española del Azo con 200.005.000 pesetas y Española de Fabricaciones Nitrogenadas, con 150.000.000 de pesetas. En 1942 debemos señalar la incorporación de cinco empresas: Empresa Nacional Calvo Sotelo de Combustibles Líquidos y Lubrificantes, con 350.000.000 de pesetas; Establecimientos Curtientes del Norte de España, con 6.000.000 de pesetas; Extractos Curtientes del Norte de España, con 8.000.000 de pesetas; Productos Químicos Ibéricos, con 28.400.000 pesetas, y Minerales y Productos Derivados, con 10.000.000 de pesetas. En 1943, Sociedad Española de Resinas, con 10.000.000 de pesetas, e Industria Química del Nación, con 10.000.000 de pesetas.

En 1947 cesa bruscamente, como ya hemos dicho, esta serie de incorporaciones a la industria química y sólo entran en ella 16 nuevas empresas hasta 1950, de las cuales, sólo una, establecida en 1947, Bilore, con 10.000.000 de pesetas, cuenta con capital superior a los cinco millones.

Podemos pasar con esto a ordenar las conclusiones más importantes que se deducen de lo expuesto hasta ahora:

1) Parece, a primera vista, que en esta industria el grado de pliopolio muestra una tendencia creciente en contraposición con lo que ocurre en los restantes sectores del sistema económico que hemos podido estudiar. Antes de admitir esta conclusión debemos hacer una primera advertencia: sencillamente, la enorme diversificación de los productos que producen las empresas consideradas. Es decir, señalar el hecho de que de haber tenido en cuenta la diversificación el grado de pliopolio hubiera aparecido notablemente disminuido y probablemente presentado la tendencia decreciente que parece general.

Existen, además, otras razones importantes para no aceptar la primera impresión que causan los datos absolutos antes expuestos.

Gran parte de las mayores empresas de la industria se han incorporado a ella hace largos años: Unión Española de Explosivos, con 312.000.000 de pesetas, en 1896; Sociedad Española de Carburos Metálicos, con 52.000.000 de pesetas, en 1897; Unión Resinera Española, con 125.000.000 de pesetas, en 1898; Cros, S. A., en 1904, con 200.000.000 de pesetas.

Durante los últimos diez años que cubre nuestro estudio han entrado en la industria 157 nuevas empresas, pero sólo 10 entre ellas poseen capitales superiores a los cinco millones de pesetas: en 1941, C. A. Española del Azoe, con 200.000.000 de pesetas, y Española de Fabricaciones Nitrogenadas, con 150.000.000 de pesetas. En 1942, Establecimientos Curtientes del Norte de España, con 6.000.000 de pesetas; Extractos Curtientes del Norte de España, con 8.000.000 de pesetas; Productos Químicos Ibéricos, con 28.400.000 pesetas; Minerales y Productos Derivados, con pesetas 10.000.000, y Empresa Nacional Calvo Sotelo de Combustibles Líquidos y Lubrificantes, con 350.000.000 de pesetas. En 1943, Industrial Química del Nalón, con 10.000.000 de pesetas, y Sociedad Española de Resinas, con 10.000.000 de pesetas. Finalmente, en 1947, Bilbore, con 10.000.000 de pesetas.

Existen, además, otras razones que disminuyen la importancia de estas incorporaciones desde el punto de vista que aquí nos ocupa. Una gran proporción de las empresas más importantes que han entrado en la industria han podido hacerlo gracias a la actuación de factores de tipo indirecto que nada tienen que ver con un alto grado de pliopolio, considerado en sentido estricto.

Tres de las ocho empresas con más de 50.000.000 de pesetas de capital que entran en la industria de 1939 a 1942 (Sociedad Nacional Industrias Aplicaciones Celulosa Española, Española de Fabricaciones Nitrogenadas y Nitratos de Castilla) han sido declaradas de interés nacional, y ya sabemos las implicaciones que esto tiene en relación con la posibilidad de incorporación dentro de una industria. Por otra parte, empresas de esta clase (Empresa Nacional Calvo Sotelo de Combustibles Líquidos y Lubrificantes y Fabricación Española de Fibras Textiles Artificiales) forman parte del Instituto Nacional de Industria. Vemos, por consiguiente, que sólo las incorporaciones de Unión Química del Norte de España, C. A.

Española del Azoe e Hidro-Nitro Española representan incorporaciones puras.

Las incorporaciones implícitas en los siguientes grupos tampoco representan, en sentido estricto, la existencia de condiciones propias de un elevado grado de pliopolio :

La Unión Española de Explosivos participa en: Productos Químicos Ibéricos, C. E. de la Penicilina y Antibióticos, Productos Químicos Sintéticos, Consorcio Químico, Sociedad Ibérica del Nitrógeno, Energía e Industrias Aragonesas y Unión Española del Acido Acético.

La S. A. Cros, por su parte, engloba a las siguientes: S. A. Auxiliar de la Industria Química, La Yutera Palentina, Sociedad Electro-Química de Flix, Electro-Metalúrgica del Ebro, Minera Catalano-Aragonesa, Glucosa y Derivados, La Fertilizadora, Prima, Industrial Salinera, Productos Electrolíticos, Abonos Medem, etcétera.

La Unión Resinera Española comprende en su grupo a: Compañía de Productos Resinosos, Sociedad Española de Resina, etc.

Unión Química del Norte de España participa en: Impregnación de Maderas, General Química, Compañía Española de Plásticos e Inquitex.

Sociedad Española de Carburos Metálicos controla: Oxígeno Industrial, Castellana de Oxígeno, Sociedad General del Oxígeno, Aplicaciones del Acetileno, Unión Carburos, Productos Químicos Sintéticos.

2) Existe concentración del capital en la industria química, ya que las empresas con capitales superiores a 10.000.000 de pesetas representan, por su número, el 1,00 por 100 del total y concentran en sus manos capitales iguales al 51,05 por 100 del total ¹¹.

La relación entre la concentración del capital y el grado de pliopolio es ya conocida por los lectores.

3) Ya hemos estudiado con cierto detalle las incorporaciones ocurridas de 1941 a 1950 y no es necesario, por tanto, volver a tratarlas.

3) *Minería*. — Contamos con datos sobre 191 empresas (tabla III) para estudiar el pliopolio en la industria minera española:

¹¹ Carlos MUÑOZ LINARES: *Op. cit.*

TABLA III

Entrada de nuevas empresas en la Industria Minera

AÑO	TOTAL	EMPRESAS CON CAPITAL DE (Millones de pesetas)					
		Más de 50	40 a 50	30 a 40	20 a 30	10 a 20	5 a 10
1900...	4	1	—	—	—	—	—
1901...	2	—	—	—	—	—	—
1902...	1	—	—	—	—	—	—
1903...	—	—	—	—	—	—	—
1904...	—	—	—	—	—	—	—
1905...	1	—	—	—	—	—	—
1906...	1	—	—	—	—	—	—
1907...	3	—	—	—	—	—	1
1908...	1	1	—	—	—	—	—
1909...	2	—	—	—	—	—	—
1910...	3	1	—	—	—	—	—
1911...	4	—	—	—	—	1	2
1912...	1	—	—	—	—	—	—
1913...	3	—	—	—	—	1	—
1914...	3	—	—	—	—	1	—
1915...	2	—	—	—	—	—	—
1916...	6	—	—	—	—	—	3
1917...	2	—	—	—	—	—	—
1918...	8	—	—	—	—	—	1
1919...	5	—	—	—	—	—	—
1920...	5	—	1	—	1	—	1
1921...	4	—	—	—	—	1	1
1922...	7	—	—	—	—	—	1
1923...	6	—	—	—	—	1	—
1924...	4	—	—	—	—	—	—
1925...	11	—	—	—	—	—	—
1926...	5	—	—	—	—	—	—
1927...	3	—	—	—	—	—	—
1928...	2	—	—	—	—	—	—
1929...	4	—	—	1	1	—	2
1930...	2	—	—	—	—	1	—
1931...	4	—	—	—	—	—	—
1932...	6	—	—	—	—	1	—
1933...	3	—	—	—	—	—	—
1934...	4	—	—	—	—	—	—
1935...	4	—	—	—	—	—	—
1936...	3	—	—	—	—	—	—
1937...	—	—	—	—	—	—	—
1938...	4	—	—	—	—	—	2
1939...	3	—	—	—	—	—	—
1940...	8	—	—	—	—	—	—
1941...	9	—	—	—	—	—	1
1942...	3	—	—	—	—	—	1
1943...	10	—	—	—	—	—	—
1944...	12	—	—	—	—	—	1
1945...	6	1	—	—	—	—	—
1946...	4	—	1	—	—	—	—
1947...	2	—	—	—	—	—	—
1948...	1	—	—	—	—	—	—
1949...	1	—	—	—	—	—	—
1950...	—	—	—	—	—	—	—

estas empresas cuentan con capitales nominales equivalentes a pesetas 1.202.468.453 ¹².

Debemos señalar la existencia de las siguientes empresas, antes de 1900: Real Compañía Asturiana de Minas, creada en 1853 con capital de 279.000.000 de francos franceses; Compañía Río Tinto, fundada en 1873 con un capital equivalente a 3.750.000 libras esterlinas; Franco Belga de Minas de Somorrostro, en 1876, con 3.000.000 de francos belgas; Salinera Española, en 1878, con pesetas 50.000.000; en 1881, Minera Metalúrgica de Peñarroya, con 618.750.000 de francos franceses; en 1890, Hulleras de Turón, con 20.000.000 de pesetas; Minas y Ferrocarriles de Utrillas, en el mismo año, con 12.000.000 de pesetas; también en 1890, Compañía de Carbones Asturianos, con 6.000.000 de pesetas. En 1892 se fundó la Sociedad Hullera Española con 60.000.000 de pesetas, y Hulleras de Fabero, con 20.000.000 de pesetas y, finalmente, en 1893, Hullera Vasco Leonesa, con 15.000.000 de pesetas.

Estudiaremos ahora el período 1900-1950, durante el cual sólo parece ser posible determinar la existencia de dos etapas con características propias: de 1900 a 1923 y de 1924 a 1950.

El primer período presencia la incorporación de 74 nuevas empresas, de las cuales sólo 19 poseen capitales superiores a los cinco millones de pesetas: en 1900, Compañía Minera de Sierra Menera, con 60.000.000 de pesetas; en 1907, Compañía Minera Hispano Africana, con 10.000.000 de pesetas; en 1908, Sociedad Española de Minas del Rif, con 86.300.000 pesetas; en 1910, Compañía Azufre y Cobre del Tharsis, con 1.250.000 libras esterlinas; en 1911, Compañía Minera Dícido, con 11.000.000 de pesetas; Antracitas de Brañuelas, con 10.000.000 de pesetas, y Carbones de Berga, con 9.000.000 de pesetas; en 1913, Minera «Setolazar», con 20.000.000 de pesetas; en 1914, Minas del Bierzo, con 10.500.000 pesetas; en 1916, Compañía de Minas de José Mac-Lenan, con 8.860.000 pesetas; Compañía General de Carbones, con 7.500.000 pesetas, y Hulleras de San Cebrián, con 6.173.500 pesetas. En 1918, Compañía

¹² El capital desembolsado es de 1.051.044 pesetas. El «Censo» da a esta industria un capital nominal total de 2.761.176.000 pesetas. La diferencia es notable, pero cabe tener en cuenta que el «Censo» incluye a todas las empresas y nuestra muestra únicamente a las sociedades anónimas. Por otra parte, si recordamos los capitales de las empresas extranjeras, nuestra cifra se acerca a la del «Censo», ya que son equivalentes a 5.000.000 de libras esterlinas, 897.750.000 francos franceses y 3.000.000 de francos belgas.

Mincra de Linares, con 7.038.000 pesetas; en 1920, Minas de Potasa de Suria, con 30.000.000 de pesetas; Ferrocarriles y Minas de Burgos, con 7.500.000 pesetas, y Compañía Minero-Metalúrgica «Los Guindos», con 41.600.000 pesetas; en 1921, Contrataciones y Minas, con 10.000.000 de pesetas y Minas de Centenillo, con 12.500.000 pesetas; en 1922, Minas de Barruelo, con 9.970.000 pesetas y, para terminar, en 1923, Unión Salinera Española, con 15.000.000 de pesetas.

En el segundo período entran en la industria minera 117 nuevas empresas, de las cuales cuentan con capitales superiores a los cinco millones de pesetas las 14 siguientes: en 1929, Potasas Ibéricas, con 30.000.000 de pesetas; Compañía Andaluza de Minas, con pesetas 40.000.000; Minas de Rodalquilar, con 5.500.000 pesetas, y Salinera Catalana, con 10.000.000 de pesetas. En 1930, Minero Metalúrgica Zapata Potimán, con 13.000.000 de pesetas. En 1932, Minas de Figaredo, con 14.000.000 de pesetas. En 1938, Mauretania, con 10.000.000 de pesetas, y Minas de Sierra de Gredos, con 8.000.000 de pesetas. En 1941, Salinera Gaditana, con 6.000.000 de pesetas. En 1942, Explotadora de Minas de Hierro, con 10.000.000 de pesetas. En 1944, Canteras del Jarama, con 10.000.000 de pesetas. En 1945, Minas de Almagrera, con 77.000.000 de pesetas, y en 1946, Felgueroso, con 44.000.000 de pesetas.

Una vez efectuado este resumen de los datos con que contamos, podemos pasar a condensar algunas de las conclusiones más importantes:

1) Las grandes empresas mineras con más de 50 millones de pesetas de capital han sido establecidas hace largos años: Real Compañía Asturiana de Minas, con 279.000.000 de francos franceses, en 1853; Compañía Riotinto, creada en 1783, con 3.750.000 libras esterlinas; Minera Metalúrgica Peñarroya, con 618.750.000 francos franceses, en 1881; Sociedad Hullera Española, en 1892, con 60.000.000 de pesetas; Compañía Minera de Sierra Menera, con 60.000.000 de pesetas, en 1900; en 1908, Sociedad Española de Minas del Rif, con 86.300.000 pesetas; en 1910, Compañía de Azufre y Cobre del Tharsis, con 1.250.000 libras esterlinas y, finalmente, en 1945, Minas de Almagrera, con 77.000.000 de pesetas.

Por otra parte, durante los últimos diez años sólo entran en la industria minera dos empresas con capitales superiores a los diez millones de pesetas, de las cuales, una, Minas de Almagrera, pertenece al Instituto Nacional de Industria.

Gracias a los datos anteriores y a estos dos razonamientos se llega a la conclusión de que dentro de la industria minera impera un grado decreciente de pliopolio.

2) Existe concentración del capital dentro de la industria minera, ya que las empresas con capitales superiores a los 40 millones de pesetas representan por su número el 1,98 por 100 del total, pero controlan capitales equivalentes al 51,45 por 100 del capital total de la industria ¹³.

Es, por tanto, claro que el grado decreciente de pliopolio ha condicionado la concentración del capital, y que ésta, a su vez, ha repercutido sobre el primero.

4) *Siderurgia*.—Las empresas consideradas dentro de la industria siderúrgica (tabla IV) son 44, y su capital total asciende a pesetas 919.147.500 ¹⁴.

No ofrece grandes dificultades comprobar que el grado de pliopolio es en esta industria muy reducido y que la entrada de nuevas empresas es de tipo esporádico. Comentaremos, sin embargo, como de costumbre, los datos englobados en la tabla IV.

Contamos con datos sobre ocho empresas existentes antes de 1900; entre ellas destacan: Fábrica de Mieres, creada en 1879, con 80.000.000 de pesetas; Basconia, en 1892, con 40.000.000 de pesetas; Industrial Asturiana «Santa Bárbara», en 1895, también con 80.000.000 de pesetas, y Nueva Montaña, en 1899, con 50.000.000 de pesetas.

En 1900 se incorpora a la industria la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, con 225.000.000 de pesetas; en 1901 no entra ninguna nueva empresa en la industria, y en 1902, Altos Hornos de Vizcaya, con 375.000.000 de pesetas.

Sigue a 1902 un período de trece años durante el cual sólo se incorpora a la industria una empresa cuyo capital es inferior a los cinco millones de pesetas.

De 1916 a 1950 se incorporan a la industria 40 empresas, no siendo preciso analizar con más detalle el proceso de incorporación, debido a que las nuevas empresas entran en la industria irre-

¹³ Carlos MUÑOZ LINARES: *Op. cit.*

¹⁴ El capital desembolsado es de 851.565.000 pesetas. El «Censo» contiene un grupo denominado «Industrias metálicas básicas» al cual corresponde un capital total de 539.497.000 pesetas.

TABLA IV

Entrada de nuevas empresas en la Industria Siderúrgica

AÑO	TOTAL	EMPRESAS CON CAPITAL DE (Millones de pesetas)					
		Más de 50	40 a 50	30 a 40	20 a 30	10 a 20	5 a 10
1900.....	1	1	—	—	—	—	—
1901.....	—	—	—	—	—	—	—
1902.....	1	1	—	—	—	—	—
1903.....	—	—	—	—	—	—	—
1904.....	—	—	—	—	—	—	—
1905.....	—	—	—	—	—	—	—
1906.....	—	—	—	—	—	—	—
1907.....	—	—	—	—	—	—	—
1908.....	—	—	—	—	—	—	—
1909.....	1	—	—	—	—	—	—
1910.....	—	—	—	—	—	—	—
1911.....	—	—	—	—	—	—	—
1912.....	—	—	—	—	—	—	—
1913.....	—	—	—	—	—	—	—
1914.....	—	—	—	—	—	—	—
1915.....	—	—	—	—	—	—	—
1916.....	1	—	—	—	—	—	—
1917.....	2	—	—	—	—	—	1
1918.....	1	1	—	—	—	—	—
1919.....	—	—	—	—	—	—	—
1920.....	3	1	—	—	—	—	—
1921.....	1	—	—	—	—	—	—
1922.....	—	—	—	—	—	—	—
1923.....	—	—	—	—	—	—	—
1924.....	—	—	—	—	—	—	—
1925.....	1	—	—	—	—	—	—
1926.....	1	—	—	—	—	—	—
1927.....	4	—	—	—	—	—	—
1928.....	2	—	—	—	—	—	—
1929.....	1	—	—	—	—	—	—
1930.....	—	—	—	—	—	—	—
1931.....	3	—	—	—	—	—	—
1932.....	—	—	—	—	—	—	—
1933.....	—	—	—	—	—	—	—
1934.....	2	—	—	—	—	—	—
1935.....	1	—	—	—	—	—	—
1936.....	1	—	—	—	—	—	—
1937.....	—	—	—	—	—	—	—
1938.....	1	—	—	—	—	—	1
1939.....	—	—	—	—	—	—	—
1940.....	1	—	—	—	—	—	—
1941.....	3	—	—	—	—	—	—
1942.....	2	—	1	—	—	—	—
1943.....	—	—	—	—	—	—	—
1944.....	—	—	—	—	—	—	—
1945.....	3	—	—	—	—	—	—
1946.....	6	—	—	—	—	—	—
1947.....	1	—	—	—	—	—	—
1948.....	2	—	—	—	—	—	1
1949.....	3	—	—	—	—	—	1
1950.....	1	1	—	—	—	—	—

gularmente, sin presentarse ninguna tendencia clara ni períodos con características propias dignas de ser tenida en cuenta. Además, de estas 40 nuevas empresas sólo siete poseen capitales superiores a los cinco millones de pesetas: San Pedro Elgoibar, en 1917, con 6.000.000 de pesetas; Minero Siderúrgica de Ponferrada, en 1918, con 200.000.000 de pesetas; Echevarría, en 1920, con 50.000.000 de pesetas; Pradera Hermanos, en 1938, con 8.000.000 de pesetas; Ferroaleaciones Españolas, en 1946, con 80.000.000 de pesetas, y Empresa Nacional Siderúrgica, en 1950, con 400.000.000 de pesetas.

Estas consideraciones son suficientes para pasar a resumir las conclusiones más significativas que en relación con el pliopolio se observan en la industria siderúrgica:

1) Se comprueba la existencia de una tendencia decreciente en el grado de pliopolio a lo largo del período de que tratamos. Esta tendencia decreciente viene determinada por la importancia relativa de las empresas más bien que por el número absoluto de las mismas.

Vemos, en efecto, que las empresas de esta industria que cuentan con capitales superiores a los 50.000.000 de pesetas se han incorporado a ella en años lejanos: Fábrica de Mieres, en 1879, con 80.000.000 de pesetas; Nueva Montaña, en 1889, con 107.500.000 pesetas; Industrial Asturiana «Santa Bárbara», en 1895, con pesetas 80.000.000; Metalúrgica Duro-Felguera, con 225.000.000 de pesetas, en 1900; Altos Hornos de Vizcaya, en 1902, con 375.000.000 de pesetas; Minero Siderúrgica Ponferrada, en 1918, con pesetas 200.000.000, y por último, el caso especial de Empresa Nacional Siderúrgica, creada en 1950, con 400.000.000 de pesetas.

Por otra parte, de las 20 nuevas empresas que se incorporan a la industria durante los últimos diez años del período tratado, sólo cuatro cuentan con capitales superiores a los cinco millones de pesetas: Siderúrgica Asturiana, creada en 1942, con 45.000.000 de pesetas; Talleres Obregón, con 7.500.000 pesetas; Siderúrgica del Norte, en 1950, con 10.000.000 de pesetas, y la Empresa Nacional Siderúrgica, en el mismo año, con 400.000.000 de pesetas.

Si tenemos en cuenta que la Empresa Nacional Siderúrgica pertenece al Instituto Nacional de Industria, y que esta misma institución está íntimamente relacionada por una importante participación con Siderúrgica Asturiana llegamos a la conclusión de que en términos estrictos, durante los últimos diez años sólo han entrado

en la industria siderúrgica dos empresas con capital superior a los cinco millones de pesetas:

2) La concentración del capital dentro de esta industria queda bien patente si recordamos que las empresas con más de diez millones de pesetas de capital representan en cuanto a número un 2,66 por 100 del total y concentran en sus manos un capital igual al 46,73 por 100 del total de la industria ¹⁵.

Queda, por consiguiente, explicado el proceso que ha dado lugar a esta concentración. Resulta evidente que de no alterarse el grado de pliopolio continuará imperando la concentración que acabamos de señalar.

3) No es necesario entrar en más detalles por lo que respecta a las nuevas incorporaciones durante los diez años que van de 1941 a 1950.

5) *Cemento*.—Los datos con que contamos para estudiar el pliopolio en esta industria (tabla V) cubren a 21 empresas, cuyos capitales nominales suman 426.488.000 pesetas ¹⁶.

Una simple ojeada a la tabla V nos indica que ésta es una de las industrias en que existe un reducido grado de pliopolio y una tendencia decreciente en el mismo.

Las empresas existentes antes de 1900 no merecen ser tenidas en cuenta.

No es posible en el caso de la industria del cemento distinguir la existencia de períodos activos o inactivos desde el punto de vista que nos ocupa, y la incorporación de nuevas empresas parece ser más bien esporádica.

Sin embargo, trataremos de comentar los datos de que disponemos: de 1900 a 1903 entran en la industria tres nuevas empresas, las cuales son las más importantes de la industria por lo que se refiere al poder económico que representan: Cementos Rezola, en 1900, con 24.000.000 de pesetas; Compañía General de Asfaltos Portland «Asland», creada en 1901, con 70.000.000 de pesetas, y Cementos Portland, en 1903, con 36.100.000 pesetas.

De 1904 a 1916 sólo entran en esta industria tres empresas, todas ellas con capitales inferiores a los cinco millones de pesetas.

¹⁵ Carlos MUÑOZ LINARES: *Op. cit.*

¹⁶ Los capitales desembolsados suman 416.488.000 pesetas. El «Censo», que utilizamos para comprobar, siempre que es posible, la validez de nuestros datos, asigna a esta industria un capital nominal total de 438.313.000 pesetas.

TABLA V

Entrada de nuevas empresas en la Industria del Cemento

AÑO	TOTAL	EMPRESAS CON CAPITAL, DE (Millones de pesetas)					
		Más de 50	40 a 50	30 a 40	20 a 30	10 a 20	5 a 10
1900	1	—	—	—	1	—	—
1901	1	1	—	—	—	—	—
1902	—	—	—	—	—	—	—
1903	1	—	—	1	—	—	—
1904	—	—	—	—	—	—	—
1905	—	—	—	—	—	—	—
1906	—	—	—	—	—	—	—
1907	—	—	—	—	—	—	—
1908	—	—	—	—	—	—	—
1909	1	—	—	—	—	—	—
1910	—	—	—	—	—	—	—
1911	1	—	—	—	—	—	—
1912	1	—	—	—	—	—	—
1913	—	—	—	—	—	—	—
1914	—	—	—	—	—	—	—
1915	—	—	—	—	—	—	—
1916	—	—	—	—	—	—	—
1917	3	—	—	—	—	2	1
1918	—	—	—	—	—	—	—
1919	1	—	—	—	—	—	1
1920	1	—	—	—	—	1	—
1921	1	—	—	—	—	—	—
1922	—	—	—	—	—	—	—
1923	1	—	—	—	—	1	—
1924	—	—	—	—	—	—	—
1925	—	—	—	—	—	—	—
1926	—	—	—	—	—	—	—
1927	—	—	—	—	—	—	—
1928	2	—	—	—	—	1	—
1929	1	—	—	—	—	—	1
1930	2	—	—	—	—	2	—
1931	—	—	—	—	—	—	—
1932	—	—	—	—	—	—	—
1933	1	—	—	1	—	—	—
1934	—	—	—	—	—	—	—
1935	—	—	—	—	—	—	—
1936	—	—	—	—	—	—	—
1937	—	—	—	—	—	—	—
1938	1	—	—	—	—	—	—
1939	—	—	—	—	—	—	—
1940	1	—	—	—	—	—	—
1941	—	—	—	—	—	—	—
1942	—	—	—	—	—	—	—
1943	—	—	—	—	—	—	—
1944	—	—	—	—	—	—	—
1945	—	—	—	—	—	—	—
1946	—	—	—	—	—	—	—
1947	—	—	—	—	—	—	—
1948	—	—	—	—	—	—	—
1949	—	—	—	—	—	—	—
1950	—	—	—	—	—	—	—

En 1917 se crean tres nuevas empresas, todas con capitales superiores a los cinco millones de pesetas: Auxiliar de la Construcción, con 20.000.000 de pesetas; Compañía Valenciana de Cementos Portland, con 16.000.000 de pesetas, y Cementos Portland de Lemoña, con 15.000.000 de pesetas.

En 1918 no entra ninguna empresa en esta industria, y en 1919, una sola, Cementos Cosmos, con 30.000.000 de pesetas. En 1920 se registra la incorporación de Sociedad Andaluza de Cementos Portland, con 14.000.000 de pesetas. En 1921 y 1922 sólo se incorpora a la industria del cemento una empresa con capital inferior a los cinco millones de pesetas, y en 1923, Materiales Hidráulicos Griffi, con 6.000.000 de pesetas.

Sigue en 1923 un período de cuatro años durante los cuales no se observa la entrada de ninguna empresa. En 1928 son dos las empresas que entran en esta industria: pero sólo una, Cementos Portland de Zaragoza, con 15.000.000 de pesetas de capital, tienen recursos superiores a los cinco millones. En 1929 se incorpora Minera Industrial Comercial de Cementos y Carbones, con 6.000.000 de pesetas. En 1930 entran dos nuevas empresas con capitales superiores a los cinco millones: Cementos Portland Morata de Jalón, con 12.000.000 de pesetas, y Portland Valderrivas, con 20.000.000 de pesetas.

De 1931 a 1950, es decir, durante veinte años, sólo se incorporan a la industria tres empresas, de las cuales, además, sólo una tiene capital superior a los cinco millones de pesetas: Cementos Fradera, creada en 1933 con 38.500.000 pesetas.

Estos breves comentarios son suficientes para pasar a resumir las conclusiones más importantes que de ellos se deducen:

1) Las empresas que cuentan con capitales superiores a los diez millones de pesetas han sido creadas hace largos años, como veremos inmediatamente: Cementos Rezola, que cuenta con 24.000.000 de pesetas, fué creada en 1900; Compañía General de Asfaltos Portland «Asland», fundada en 1901, cuenta con 70.000.000 de pesetas; Cementos Portland, en 1903, con 38.500.000 pesetas; Compañía Valenciana de Cementos Portland, en 1917, con 16.000.000 de pesetas; La Auxiliar de la Construcción, que cuenta en 1950 con 20.000.000, se fundó en este mismo año; Sociedad Andaluza de Cementos Portland, con 14.000.000 de pesetas, en 1920; Cementos Portland de Zaragoza, en 1928, con 15.000.000 de pesetas; en 1930, Cementos Portland de Morata del Jalón, con 12.000.000 de

pesetas, y Portland Valderrivas, con 20.000.000 de pesetas, y por último, en 1933, Cementos Fradera, con 38.500.000 pesetas.

En segundo lugar se comprueba la tendencia decreciente del grado de pliopolio al observar que de 1941 a 1950 no entra ninguna empresa en la industria.

2) Existe concentración del capital dentro de esta industria: las empresas con capital superior a los cinco millones de pesetas representan por su número un 14,01 por 100 del número total de empresas, según los datos del «Censo»; pero concentran en sus manos el 77,45 por 100 del capital total de la industria ¹⁷.

La relación entre el grado de pliopolio y la concentración es ya bien conocida de los lectores.

3) Durante el período que va de 1941 a 1950 no entra en esta industria ninguna empresa, como ya hemos señalado.

B) INDUSTRIAS VARIAS

1) *Textil*.—Contamos con datos referentes a 659 empresas (tabla VI), con un capital total de 2.302.854.500 pesetas, para estudiar el pliopolio en este grupo de empresas ¹⁸.

Tenemos conocimiento de la existencia de seis sociedades anónimas en esta industria creadas con anterioridad a 1900, pero de ellas sólo dos tienen capitales superiores a los cinco millones de pesetas: La Industrial Malagueña, con 8.528.000 pesetas, y La Española Industrial con 20.000.000 de pesetas, ambas fundadas en 1847.

Por lo que respecta al período 1900-1950, que constituye la base de nuestro estudio, podemos distinguir las siguientes etapas: de 1900 a 1918, de 1919 a 1936, los años 1936, 1937, 1938 y 1939, de 1940 a 1944 y, finalmente, de 1945 a 1950.

El primer período mencionado (1900-1918) presencia la entrada de 35 nuevas empresas a la industria, de las cuales únicamente nueve tienen capitales superiores a los cinco millones de pesetas: en 1903 se fundaron La Conchita, con 6.000.000 de pesetas, e Hila-

¹⁷ Carlos MUÑOZ LINARES: *Op. cit.*

¹⁸ El capital desembolsado es de 2.134.081.000 pesetas. En el «Censo» el grupo correspondiente tiene asignado un capital de 4.001.325.000 pesetas. Vemos que la diferencia es apreciable. No obstante, la considerable proporción del capital que cubre nuestra muestra, el número de empresas y la importancia de esta industria nos ha inducido a llevar a cabo el análisis.

TABLA VI

Entrada de nuevas empresas en la Industria Textil

AÑO	TOTAL	EMPRESAS CON CAPITAL DE (Millones de pesetas)					
		Más de 50	40 a 50	30 a 40	20 a 30	10 a 20	5 a 10
1900...	1	—	—	—	—	—	—
1901...	1	—	—	—	—	—	—
1902...	—	—	—	—	—	—	—
1903...	3	—	—	—	1	1	1
1904...	—	—	—	—	—	—	—
1905...	2	—	—	—	—	—	—
1906...	—	—	—	—	—	—	—
1907...	2	—	—	—	—	—	—
1908...	1	—	—	—	—	—	—
1909...	—	—	—	—	—	—	—
1910...	1	—	—	—	—	1	—
1911...	1	—	—	—	—	—	—
1912...	—	—	—	—	—	—	—
1913...	3	—	—	—	—	—	—
1914...	3	—	—	—	—	—	1
1915...	—	—	—	—	—	—	—
1916...	7	—	—	—	—	—	—
1917...	3	—	—	—	—	—	2
1918...	7	—	—	—	—	1	1
1919...	11	—	—	1	1	1	—
1920...	11	—	—	—	—	2	3
1921...	9	—	—	—	—	—	1
1922...	15	—	—	—	—	—	1
1923...	15	—	—	—	1	—	3
1924...	16	—	—	—	—	—	2
1925...	13	—	—	—	—	—	2
1926...	16	—	—	—	—	—	1
1927...	12	—	—	—	—	—	2
1928...	15	—	—	—	—	1	1
1929...	17	—	—	2	—	1	—
1930...	12	—	—	—	—	—	2
1931...	20	—	—	—	—	2	—
1932...	18	—	—	—	—	—	1
1933...	21	—	—	—	—	—	5
1934...	19	—	—	—	—	—	2
1935...	31	—	—	—	—	2	3
1936...	28	—	—	—	1	1	—
1937...	5	1	1	—	—	—	—
1938...	3	—	—	—	—	—	—
1939...	16	—	—	—	—	—	—
1940...	63	—	—	—	2	1	3
1941...	60	—	—	—	—	1	3
1942...	71	—	—	—	—	—	2
1943...	21	—	—	—	—	—	—
1944...	30	—	—	—	1	1	—
1945...	29	—	—	—	—	—	—
1946...	20	—	—	—	—	—	—
1947...	3	—	—	—	—	—	—
1948...	1	—	—	—	—	—	—
1949...	2	—	—	—	—	—	—
1950...	4	—	—	—	—	—	—

tura de Fabra y Coats, con 50.000.000 de pesetas. En 1910, Fábricas de L. Mata y Pons, con 20.000.000 de pesetas. En 1914, Acabados, Tintes y Estampados, con 5.500.000 pesetas. En 1917, Asensio, con 6.000.000 de pesetas, e *Industrial Lucía*, con 9.000.000 de pesetas. Para terminar, en 1918, Manufacturas Valls, con 12.000.000 de pesetas, e Industrias Textiles del Yute, con 9.000.000 de pesetas.

Nuestro segundo período va de 1919 a 1936 y durante él parece incrementarse el número de nuevas incorporaciones, ya que entran en la industria 300 empresas. Sin embargo, al tener en cuenta la importancia relativa de ellas vemos cómo sólo 46 cuentan con capitales superiores a los cinco millones de pesetas: en 1919 hacen su entrada en la industria Grober, con 20.250.000 pesetas, Hilaturas Caralt Pérez, con 40.000.000 de pesetas, y Peinaje e Hilatura de Lana, con 20.000.000 de pesetas. En 1920, Colonial Güell, con pesetas 12.000.000; Manufacturas Antonio Gassol, con 8.000.000 de pesetas, y Manufacturas Reunidas de la Industria Textil, con pesetas 10.000.000. En 1921 tenemos a Industrias Textiles Alicautinas, con 6.500.000 pesetas. En 1922, «Ricas», con 7.000.000 de pesetas. En 1923, Fibras Artificiales, con 22.000.000 de pesetas; Industrias y Almacenes Jorba, con 6.000.000 de pesetas; Manufacturas Carol, con 6.000.000 de pesetas, y Manufacturas Rosal, con pesetas 10.000.000. En 1924, Géneros de Punto Rafael, con 10.000.000 de pesetas, y Textil Martí, Llapart y Trenchs, con 7.000.000 de pesetas. En 1925, La Industrial Sadera con 6.000.000 de pesetas; Industrias Rivas, con 5.500.000 pesetas, y Seda de Barcelona, con 14.500.000 pesetas. En 1926 se incorporan Nacional de Hilaturas, con 7.000.000 de pesetas, y Yutera Española, con 6.000.000 de pesetas. En 1927, Hilaturas Navarro - Cabedo, con 6.000.000 de pesetas; Estabanell y Pahisa, con 10.000.000 de pesetas; Sobrinos de Juan Batlló, con 10.000.000 de pesetas, y Manufacturas Colomer Hermanos, con 5.015.000 pesetas. En 1928, Cordobesa y Espinal, con 10.000.000 de pesetas. En 1929, Unión Industrial Algodonera, con 35.000.000 de pesetas, e Ymbern con 15.000.000 de pesetas. En 1930, Calcetería Hispánica, con 10.000.000 de pesetas, y Sociedad Española de la Seda Artificial, con 8.000.000 de pesetas. En 1931, García y Gascón, con 14.000.000 de pesetas; Sederías Puig Carcereny, con 7.500.000 pesetas; Seda Ros-Campaña, con 7.014.000 pesetas, e Hilados y Tintes Soler, con 12.000.000 de pesetas. En 1932, Marqués, con 10.000.000 de pesetas. En 1933, Juan Santoja Pascual, con 5.500.000 pesetas; Comercial Sert, con 8.000.000 de pesetas;

Viladomiú, con 10.000.000 de pesetas, y Tejidos e Hilados de Estambre, con 10.000.000 de pesetas. En 1934, Manufacturas Iborra, con 6.000.000 de pesetas; Manufacturas Viladomiú, con 8.000.000 de pesetas; Puig y Font, con 12.000.000 de pesetas, y Sampere, con 10.000.00 de pesetas. En 1935, Genny-Turull, con 5.300.000 pesetas; Manufacturas Borrás, con 7.250.000 pesetas, y Viuda de José Tolsá, con 15.000.000 de pesetas. En 1936, para terminar, Manufacturas Sedó, con 27.000.000 de pesetas, y Edmundo Bebié, con 15.000.000 de pesetas.

Los años 1937, 1938 y 1939 presencian la incorporación de 24 nuevas empresas, de las cuales sólo tienen capitales superiores a los cinco millones de pesetas: en 1937, Consorcio Agrícola Industrial Textil Aragonés, con 40.000.000 de pesetas, e Hilaturas y Tejidos Andaluces, con 100.000.000 de pesetas.

De 1940 a 1944 entran en la industria 245 nuevas empresas, pero de ellas sólo 14 cuentan con capitales superiores a los cinco millones de pesetas: en 1940, Hijos de Francisco Sans, con 6.000.000 de pesetas; Industrias Burés, con 16.000.000 de pesetas; Manufacturas de Fibras Textiles, con 6.500.000 pesetas; Soler, Moner y Geli, con 6.600.000 pesetas, Textiles Bertrand Serra, con pesetas 30.000.000; Productora Española de Algodón Nacional, con 24.000.000 de pesetas, y Manufacturas, con 8.000.000 de pesetas. En 1941, Iregua, con 20.000.000 de pesetas; Magro y Compañía, con 7.500.000 pesetas, y Francisco Gómez, con 10.000.000 de pesetas. En 1942, Heredera de Manuel López, con 6.000.000 de pesetas, e Hijos de J. Bilbao Gayoaga, con 6.000.000 de pesetas, y finalmente, en 1944, Industrias Torras, con 12.050.000 pesetas, y Manufacturas Textiles S. Casacuberta, con 25.000.000 de pesetas.

Nuestro último período (1945-1950) está conjeturado por una clara tendencia decreciente en el número e importancia de las nuevas incorporaciones, ya que de 59 nuevas empresas que entran en la industria ninguna cuenta con capital superior a los cinco millones de pesetas.

Trataremos de resumir las conclusiones más importantes que pueden deducirse de los datos examinados:

1) La enorme mayoría de las empresas más importantes de la industria textil, con más de 10.000.000 de pesetas de capital, han sido establecidas hace largos años. De las 40 empresas que cuentan con más de diez millones de pesetas que existen en esta industria, sólo ocho han sido fundadas después de 1939; en 1940, In-

Industrias Burés, con 16.000.000 de pesetas; Iregua, con 20.000.000 de pesetas; Textiles Bertrand Serra, con 30.000.000 de pesetas, y Productora de Algodón Nacional, con 24.000.000 de pesetas. En 1941, Francisco Gómez, con 10.000.000 de pesetas, y en 1944, Industrias Torras, con 12.050.000 pesetas. Manufacturas Textiles S. Casacuberta, con 25.000.000 de pesetas.

2) La existencia de concentración en esta industria, por lo que se refiere al capital, puede apreciarse si recordamos que las empresas con capital superior a los diez millones de pesetas representan un 1,48 por 100 del número total, y sus capitales son equivalentes a un 20,98 por 100 del capital de la industria ¹⁹.

El lector ya conoce las relaciones que ligan el grado de plio-polio con la concentración del capital.

3) Es inútil un examen más detallado de las incorporaciones ocurridas de 1941 a 1950, ya que han quedado suficientemente examinadas en los párrafos anteriores.

2) *Maquinaria y Construcciones metálicas.*—Para estudiar el grado de plio-polio en este grupo de empresas analizaremos los datos referentes a 598 empresas (tabla VII), cuyo capital total asciende a 1.756.477.871 pesetas ²⁰.

Con anterioridad a 1900 sólo tenemos noticias de la existencia de diez empresas, de las cuales sólo tres tienen capitales superiores a los cinco millones de pesetas: Material y Construcciones, en 1881, con 100.000.000 de pesetas; Maquinista Terrestre y Marítima, en 1885, con 60.000.000 de pesetas, y Aurrera, en 1890, con 10.000.000 de pesetas.

El primer período que parece destacarse en la historia del plio-polio en este grupo es el que va de 1900 a 1916, durante el cual entran en la industria 35 nuevas empresas, aunque de ellas sólo seis tienen, en 1950, capitales superiores a los cinco millones de pesetas: Material Industrial, en 1900, con 7.500.000 pesetas; Sociedad Española de Construcciones Metálicas, en 1901, con pesetas 14.250.000 pesetas; Talleres de Fundiciones Gabilondo, en 1906, con 10.000.000 de pesetas; Unión Cerrajera, en 1906, con pesetas

¹⁹ Carlos MUÑOZ LINARES: *Op. cit.*

²⁰ El capital desembolsado es de 1.621.975.021 pesetas. No existe en el «Censo» un grupo que permita verificar la validez de la muestra.

TABLA VII

Entrada de nuevas empresas en la Industria de la Maquinaria y Construcciones Metálicas

AÑO	TOTAL	EMPRESAS CON CAPITAL DE (Millones de pesetas)					
		Más de 50	40 a 50	30 a 40	20 a 30	10 a 20	5 a 10
1900...	4	—	—	—	—	—	1
1901...	2	—	—	—	—	1	—
1902...	4	—	—	—	—	—	—
1903...	2	—	—	—	—	—	—
1904...	1	—	—	—	—	—	1
1905...	—	—	—	—	—	—	—
1906...	1	—	—	—	—	—	—
1907...	—	—	—	—	—	—	—
1908...	—	—	—	—	—	—	—
1909...	1	—	—	—	—	—	—
1910...	1	—	—	—	—	—	—
1911...	—	—	—	—	—	—	—
1912...	—	—	—	—	—	—	—
1913...	5	—	—	—	—	—	—
1914...	4	—	1	—	1	—	—
1915...	3	—	—	—	—	—	—
1916...	7	—	—	—	—	—	1
1917...	11	2	—	—	—	—	—
1918...	15	1	—	—	—	1	2
1919...	9	—	—	—	—	—	1
1920...	19	—	—	1	—	—	1
1921...	8	—	—	—	—	—	—
1922...	9	—	—	—	—	—	1
1923...	13	—	—	—	—	1	1
1924...	10	—	—	—	1	—	2
1925...	20	—	—	—	—	—	2
1926...	12	—	—	—	—	1	—
1927...	8	—	—	—	—	—	—
1928...	11	—	—	—	—	—	1
1929...	9	—	—	—	—	—	1
1930...	5	—	—	—	1	—	—
1931...	12	—	—	—	—	—	—
1932...	16	—	—	—	—	—	—
1933...	22	—	—	—	—	1	—
1934...	5	—	—	—	—	—	—
1935...	13	—	—	—	—	1	—
1936...	3	—	—	—	—	—	—
1937...	—	—	—	—	—	—	—
1938...	5	—	—	—	1	—	1
1939...	9	—	—	—	1	—	1
1940...	20	—	—	—	—	—	—
1941...	46	—	—	—	—	2	1
1942...	35	—	—	—	—	—	2
1943...	40	1	—	—	—	—	1
1944...	15	—	—	—	—	2	—
1945...	19	—	—	—	—	—	—
1946...	18	—	—	—	1	—	—
1947...	4	—	—	—	—	—	—
1948...	3	—	—	—	—	—	1
1949...	7	—	—	1	—	—	—
1950...	2	—	—	—	—	—	—

30.000.000, y en 1914, Ajuria, con 25.000.000 de pesetas, y José María Quijano, con 45.000.000 de pesetas.

En 1917 se inicia un período cuya característica fundamental es una importante aceleración en el número de incorporaciones y que continúa presente hasta 1935. En estos diecinueve años entran en la industria 227 nuevas empresas. Si tenemos en cuenta la importancia relativa de las nuevas incorporaciones vemos que sólo 23 de estas empresas cuenta, en 1950, con capitales superiores a los cinco millones de pesetas: en 1918 tenemos a Sociedad Española de Construcciones Babcock y Wilcox, con 91.156.500 pesetas; Torras Herrerías y Construcciones, con 16.000.000 de pesetas; Sociedad General de Electro-Metalurgia, con 8.000.000 de pesetas; Maquinista y Fundiciones del Ebro, con 8.750.000 pesetas. En 1919, Laviada, con 10.000.000 de pesetas. En 1920, Material Móvil, antiguos Talleres de Carde y Escoriza, con 40.000.000 de pesetas, y Amado Laguna de Rius, con 6.000.000 de pesetas. En 1921, Comercial de Hierros, con 25.000.000 de pesetas. En 1922, Forjas de Alcalá, con 6.000.000 de pesetas; G. y A. Figueroa, con 7.000.000 de pesetas. En 1923, Vers, con 15.000.000 de pesetas; Comercial Industrial Pallarés, con 10.000.000 de pesetas. En 1924, Manufacturas Metálicas Madrileñas, con 24.000.000 de pesetas; Trefilería y Derivados, con 10.000.000 de pesetas; Elma, con 11.450.121 pesetas, y Metales y Platería Ribera, con 8.000.000 de pesetas. En 1925, Esperanza y Compañía, con 7.500.000 pesetas, y Aluminio Español, con 6.000.000 de pesetas. En 1926, Torras, con 12.500.000 pesetas. En 1929, Sociedad Española de Armas y Municiones, con 7.500.000 pesetas. En 1930, Boetticher y Navarro, con 30.000.000 de pesetas. En 1933, Talleres E. Grasset, con 12.000.000 de pesetas, y en 1935, Riviere, con 18.000.000 de pesetas.

De 1936 a 1939 se reduce el número de nuevas incorporaciones y sólo entran en la industria 17 nuevas empresas, de las cuales sólo cuatro tienen capital superior a cinco millones de pesetas en 1950: en 1938, Patricio Echevarría, con 30.000.000 de pesetas, y «Colsa», con 10.000.000 de pesetas. En 1939, Aranzábal, con 8.000.000 de pesetas y Construcciones Agrícolas con 27.424.000 pesetas.

Posteriormente, a partir de 1940 y hasta 1946, el número de nuevas incorporaciones parece cobrar una importancia hasta entonces desconocida, ya que en el relativamente breve período de siete años entran en la industria 193 nuevas empresas. Sin embargo, lo mismo que observamos al tratar del período 1917-1935, ve-

mos que teniendo en cuenta la importancia relativa de las empresas, el volumen de las nuevas entradas es mucho menos importante. sólo diez de las 193 empresas poseen, en 1950, capitales superiores a los cinco millones de pesetas. En 1941 entran en la industria Maquinaria y Elementos de Transporte con 20.000.000 de pesetas; Electrólisis del Cobre, con 12.000.000 de pesetas, y Talleres de Ibarreta, con 7.000.000 de pesetas. En 1942, Alvarez Vázquez, con 6.000.00 de pesetas, y Gumersindo García, con 8.000.000 de pesetas. En 1943, Empresa Nacional del Aluminio con 55.000.000 de pesetas, y Estarta y Ecenarro, con 10.000.000 de pesetas. En 1944, Maquinaria de Precisión para Industrias Navales, con pesetas 12.500.000, e Industrias Minero-Metalúrgicas, con 20.000.000 de pesetas, y para terminar, en 1946, Empresa Nacional de Rodamientos, con 24.000.000 de pesetas.

A partir de 1946 nos encontramos con el acostumbrado período de bajo grado de pliopolio, ya que hasta 1950 son sólo 16 las nuevas empresas que entran en la industria y sólo dos de ellas tienen capitales superiores a los cinco millones de pesetas: Hornos y Aparatos Térmicos, creada en 1948, con 6.000.000 de pesetas, y en 1949, Industrias y Laminados, con 34.000.000 de pesetas.

Queda con esto descrito el proceso seguido por el grado de pliopolio en la industria de la maquinaria y las construcciones metálicas y sólo nos resta resumir las conclusiones más importantes que de esta descripción se deducen:

1) El examen de los datos con que contamos demuestra que, a pesar de elevarse el número absoluto de nuestras incorporaciones, puede mantenerse que el pliopolio presenta una tendencia decreciente en esta industria.

Las empresas más importantes de este grupo con capital superior a los 50 millones de pesetas se han creado en períodos relativamente remotos: Material y Construcciones, con 100.000.000 de pesetas, en 1881; La Maquinista Terrestre y Marítima, en 1885, con 100.000.000 de pesetas; Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, en 1917, con 132.000.000 de pesetas; Sociedad Española de Construcciones Electro-Metálicas, fundada en el mismo año, con pesetas 110.000.000, y Babcock y Wilcox Española de Construcciones, en 1918, con 150.000.000 de pesetas; Boetticher y Navarro, con pesetas 60.000.000, en 1930, y Empresa Nacional del Aluminio, con 65.000.000 de pesetas, en 1943.

Por otra parte, los últimos diez años de que tratamos sólo presencia la incorporación de 10 sociedades con capitales superiores a los cinco millones de pesetas, y ninguna de ellas, con excepción de una empresa estatal a la que nos referiremos después, cuenta con capital superior a los 50 millones de pesetas. En 1941, Talleres y Fundiciones, con 15.000.000 de pesetas; Electrólisis del Cobre, con 18.000.000 de pesetas; Maquinaria y Elementos de Transporte, con 20.000.000 de pesetas; Manufacturas de Accesorios de Automovilismo y Aviación, con 10.000.000 de pesetas; Ramón Vizcaino, con 10.000.000 de pesetas; Instalaciones Cerámicas y Aplicaciones Mecánicas, con 35.000.000 de pesetas; Talleres Ibarreta, con 12.000.000 de pesetas, y Talleres Jordá, con 10.500.000 pesetas. En 1948, Hornos y Aparatos Térmicos, con 6.000.000 de pesetas, y para terminar, en 1949, Industria y Laviada, con 34.600.000 pesetas.

La única empresa que se ha incorporado a la industria en años relativamente recientes y que cuenta con más de 50 millones de pesetas de capital en 1950 es la Empresa Nacional del Aluminio, con 65.000.000 de pesetas, que forma parte del Instituto Nacional de Industria.

Debemos, además, tener en cuenta algunas incorporaciones que no pueden considerarse propiamente como prueba de existencia de condiciones favorables para la existencia de un elevado grado de pliopolio.

Las siguientes empresas están comprendidas en el grupo de intereses de Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas: Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica, Empresa Nacional del Aluminio, Industrias Reunidas Minero-Metalúrgicas, San Gonzalo, S. A., Comercial del Cobre y Metales, Metales Hispania, Sociedad General de Cables Eléctricos, etc.

La Maquinaria Terrestre y Marítima tiene en su grupo a Maquinaria Industrial y Motores M. E. N. S. A.

Por último, resulta evidente que el alto grado de diversificación que debe imperar en un grupo tan amplio como el considerado, reduce notablemente el grado de pliopolio imperante.

2) Señalaremos como de costumbre que existe concentración del capital en este grupo de empresas. Las empresas con capital superior a diez millones de pesetas que por su número sólo representan el 1,38 por 100 del número total de empresas, concen-

tran en sus manos un 23,42 por 100 del capital total de la industria ²¹.

3) No es necesario estudiar con más detalle las empresas que se incorporan a la industria de 1941 a 1950.

3) *Papel*.—Consideramos dentro del grupo de empresas que se dedican a la fabricación de papel a 58 sociedades (tabla VIII), cuyos capitales nominales totales llegan a los 516.084.600 pesetas ²².

Comentaremos, a continuación, las cifras referentes a la incorporación de nuevas empresas en la industria que nos ocupa (tabla VIII). Con anterioridad a 1900 sólo se registra la existencia de tres empresas, de las cuales sólo una cuenta, en 1950, con capital superior a los cinco millones de pesetas: Fábricas de Papel y Cartón Echezarreta, creada en 1897, con 6.000.000 de pesetas.

Pasamos ahora a estudiar las entradas de nuevas empresas en la industria papelera de 1900 a 1950.

En 1900 entra en la industria una sola empresa con capital inferior a los cinco millones de pesetas. En 1901 se registra de nuevo la entrada de una sola empresa con un capital superior a los 50.000.000 de pesetas, a saber, La Papelera Española, cuyo capital nominal en 1950 es de 150.000.000 de pesetas.

De 1902 a 1908 no se incorpora a la industria ninguna empresa. En 1909 entra una nueva sociedad con capital inferior a los cinco millones de pesetas. Los tres años 1910, 1911 y 1912 no presencia la entrada de ninguna empresa en esta industria, y 1913 sólo la de una nueva empresa, Papelera Biyak-Bat, S. A., con 5.920.000 pesetas.

Sigue un período de tres años (1914, 1915 y 1916) durante los cuales no se incorpora a la industria ninguna nueva empresa.

De 1917 a 1923 parece iniciarse una etapa de mayor afluencia de nuevas empresas a la industria que nos ocupa, ya que durante los siete años mencionados entran en ella 12 empresas (1. 1. 4, 2,

²¹ Carlos MUÑOZ LINARES: *Op. cit.*

²² Los capitales desembolsados ascienden a 467.498.700 pesetas. El «Censo» da la cifra de 1.130.990.000 pesetas como capital total del grupo «Papel y Artes Gráficas», si tenemos en cuenta que el capital que el «Anuario» da para «Editoriales y Artes Gráficas» es de 314.497.850 pesetas; obtenemos un total para los dos grupos, de 820.582.450 pesetas perfectamente aceptable para nuestro estudio.

TABLA VIII

Entrada de nuevas empresas en la Industria Papelera

AÑO	TOTAL	EMPRESAS CON CAPITAL DE (Millones de pesetas)					
		Más de 50	40 a 50	30 a 40	20 a 30	10 a 20	5 a 10
1900.....	1	—	—	—	—	1	—
1901.....	1	1	—	—	—	—	—
1902.....	—	—	—	—	—	—	—
1903.....	—	—	—	—	—	—	—
1904.....	—	—	—	—	—	—	—
1905.....	—	—	—	—	—	—	—
1906.....	—	—	—	—	—	—	—
1907.....	—	—	—	—	—	—	—
1908.....	—	—	—	—	—	—	—
1909.....	1	—	—	—	—	—	—
1910.....	—	—	—	—	—	—	—
1911.....	—	—	—	—	—	—	—
1912.....	—	—	—	—	—	—	—
1913.....	1	—	—	—	—	—	1
1914.....	—	—	—	—	—	—	—
1915.....	—	—	—	—	—	—	—
1916.....	—	—	—	—	—	—	—
1917.....	1	—	—	—	—	—	—
1918.....	1	—	—	—	—	—	—
1919.....	4	—	—	—	—	1	2
1920.....	2	—	—	—	—	—	—
1921.....	1	—	—	—	—	—	—
1922.....	1	—	—	—	—	—	—
1923.....	2	—	—	—	—	—	1
1924.....	—	—	—	—	—	—	—
1925.....	1	—	—	—	—	—	—
1926.....	—	—	—	—	—	—	—
1927.....	—	—	—	—	—	—	—
1928.....	3	—	—	—	—	—	1
1929.....	2	—	—	—	—	1	1
1930.....	1	—	—	—	—	—	—
1931.....	2	—	—	—	—	—	—
1932.....	3	—	—	—	—	—	—
1933.....	1	—	—	—	—	—	—
1934.....	4	1	—	—	—	—	—
1935.....	2	—	—	—	—	1	—
1936.....	—	—	—	—	—	—	—
1937.....	—	—	—	—	—	—	—
1938.....	1	—	—	—	—	—	—
1939.....	1	—	—	—	—	—	—
1940.....	1	—	—	—	—	—	—
1941.....	2	—	—	—	—	1	—
1942.....	4	—	—	—	—	1	—
1943.....	2	—	—	—	—	—	—
1944.....	2	—	—	—	—	—	—
1945.....	1	—	—	—	—	—	—
1946.....	3	—	—	—	—	—	—
1947.....	1	—	—	—	—	—	—
1948.....	—	—	—	—	—	—	—
1949.....	2	—	—	—	—	—	—
1950.....	—	—	—	—	—	—	—

1, 1 y 2, por orden cronológico). Sin embargo, si atendemos a la importancia relativa de las empresas, vemos que estas incorporaciones tienen poca trascendencia, ya que de las doce empresas sólo tres tienen capitales superiores a los cinco millones de pesetas: Central de Fabricantes de Papel, con 15.000.000 de pesetas, y Papelera Oarso, con 8.000.000 de pesetas, que entran en la industria en 1919, y Papelera Cegarra, que se incorpora en 1923 con 7.500.000 pesetas.

Los años siguientes, 1924, 1925, 1926 y 1927 representan un período durante el cual disminuye el número de incorporaciones en tal forma que sólo se registra la entrada de una nueva empresa con capital inferior a los cinco millones de pesetas.

El año 1928 inicia una nueva etapa de actividad que concluye en 1938 y durante la cual entran en la industria 18 nuevas empresas. Como vimos que ocurría en el período 1917-23, la incorporación de nuevas empresas pierde gran parte de su importancia si consideramos los capitales de estas 18 empresas: sólo cuatro poseen capitales superiores a los cinco millones de pesetas. De las tres empresas que se crean en 1928, una sola tiene capital superior a los cinco millones, concretamente: Rafael Torras Junvinyá, con pesetas 10.000.000. En 1929 entran dos nuevas empresas a la industria papelera: Miquel Costos y Miquel y Papelera del Sur, con 12.000.000 y 10.000.000 de pesetas, respectivamente. En 1934 entra en la industria una empresa con capital superior a los 50.000.000 de pesetas: Papeleras Reunidas, que cuentan, en 1950, con pesetas 80.000.000 como capital. Para terminar, en 1935 se incorpora a la industria la Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, con 18.000.000 de pesetas.

Los años de 1936 y 1937 no registran la entrada de ninguna empresa en la industria.

De 1938 a 1948 entran en la industria dieciocho nuevas empresas. Estas incorporaciones carecen prácticamente de importancia, ya que de las dieciocho empresas sólo dos poseen capitales superiores a los cinco millones de pesetas. En 1941, Torras Hostench, con 12.000.000 de pesetas, y en 1942 la Papelera del Norte, con 15.000.000 de pesetas.

De 1948 a 1950 sólo entran en la industria dos empresas, ambas en 1949, pero ninguna de ellas llega a los cinco millones de pesetas de capital.

Del examen de estas cifras podemos llegar a las siguientes conclusiones :

1) Las empresas más importantes de la industria papelera han sido creadas hace largos años: Papelera Española, en 1901, con 150.000.000 de pesetas, y Papeleras Reunidas, en 1934, con pesetas 80.000.000.

Durante los diez últimos años que cubre nuestra investigación, sólo entran en la industria dos empresas con capitales superiores a los cinco millones de pesetas: Rafael Torras Hostench, con pesetas 12.000.000, en 1941, y Papelera del Norte, en 1942, con pesetas 15.000.000.

De esto se deduce que impera en la industria papelera española un reducido grado de pliopolio que, por otra parte, presenta una clara tendencia decreciente.

Existe, además, un importante factor que viene a disminuir el grado de pliopolio en estas industrias, a saber que gran número de las empresas que entran en la industria son, en realidad, filiales de otras ya existentes. En efecto, vemos cómo La Papelera Española participa en: Central de Fabricantes de Papel, Asociación Papelera, Sociedad Anónima de Talleres de Manipulación de Papel (S. A. M.), Papelera del Sur, Papelera de Oarso, Perot, S. A., etcétera.

Dentro de esta industria existe, por otra parte, regulación de la producción a través de la Asociación Papelera y regulación de las ventas por medio de Central de Fabricantes de Papel. Esta última está integrada por las siguientes empresas: Papelera Biyakbat; Papelera del Urumea; Papelera Portu; Papelera Arzabalza; Limousin, Aramburu y Raguán; Ariztia, Arsuaga y Compañía; Irazusta, Vignau y Compañía; Echezarreta; Sala y Bertrán; Papelera del Sur; Papelera Madrileña; La Papelera Española, y Calpasoro y Compañía.

2) En segundo lugar debemos señalar que se observa concentración del capital en la industria papelera. Las empresas con capital superior a los 10.000.000 de pesetas representan, en cuanto a número, un 0,58 por 100 y concentran en sus manos capitales iguales al 21,75 por 100 del capital total²³.

Se deduce de estas dos conclusiones que el bajo grado de pliopolio ha determinado la concentración del capital y que, si sigue

²³ Carlos MUÑOZ LINARES: *Op. cit.*

imperando la disminución observada, esta situación tenderá a perpetuarse.

3) No es necesario el examen de las incorporaciones ocurridas de 1941 a 1950, por estar claramente explicadas en las páginas anteriores.

4) *Azucareras*.—Estudiaremos el pliopolio en esta industria gracias a los datos referentes a veintiuna empresas (Tabla IX) cuyos capitales nominales totales llegan a sumar 771.796.040 pesetas²⁴.

Sólo tenemos datos sobre cinco empresas existentes en la industria azucarera con anterioridad a 1900; de ellas, cuatro merecen ser tenidas en cuenta: Sociedad Industrial Agrícola del Guadiaro, en 1887, con 9.000.000 de pesetas; Azucarera de Madrid, fundada en 1898, con un capital igual a 12.000.000 de pesetas, en 1950; Sociedad Azucarera Larios, en 1890, con 15.000.000 de pesetas, y en 1898, Sociedad Industrial Castellana, con 24.000.000 de pesetas.

Es posible distinguir un primer período en la historia del pliopolio de esta industria, que comienza en 1903 y concluye en 1913. De 1900 a 1902 sólo se crea una nueva empresa, cuyo capital es inferior a los cinco millones de pesetas. Durante el período que acabamos de limitar entran en la industria once nuevas empresas, pero sólo cinco de ellas cuentan en 1950 con capitales superiores a los cinco millones de pesetas: Sociedad General Azucarera de España, con 262.465.000 pesetas, creada en 1903; Azucarera Nueva Rosario, con 6.000.000 de pesetas, fundada en 1904; Compañía de Industrias Agrícolas, en 1910, con 113.740.000 pesetas; Compañía de Azúcares y Alcoholes «Ebro», fundada en 1911, con 171.000.000 de pesetas, y Unión Agrícola Azucarera «Nuestra Señora del Carmen», con 6.860.100 pesetas, en 1912.

De 1914 a 1942 entran en esta industria sólo nueve empresas, de las cuales ocho tienen capitales superiores a los cinco millones de pesetas: Agrícola Industrial Navarra, en 1916, con 17.500.000 pesetas; Compañía Azucarera Peninsular, en 1924, con 50.000.000 de pesetas; Azucarera del Gállego, en 1925, con 18.000.000 de

²⁴ Los capitales desembolsados equivalen a 743.198.050 pesetas. No existe en el «Censo» un grupo que nos permita comprobar la adecuación de esta muestra.

TABLA IX

Entrada de nuevas empresas en la Industria Azucarera

AÑO	TOTAL	EMPRESAS CON CAPITAL DE (Millones de pesetas)					
		Más de 50	40 a 50	30 a 40	20 a 30	10 a 20	5 a 10
1900...	1	—	—	—	—	—	—
1901...	—	—	—	—	—	—	—
1902...	—	—	—	—	—	—	—
1903...	2	1	—	—	—	—	—
1904...	3	—	—	—	—	—	1
1905...	—	—	—	—	—	—	—
1906...	—	—	—	—	—	—	—
1907...	—	—	—	—	—	—	—
1908...	—	—	—	—	—	—	—
1909...	1	—	—	—	—	—	—
1910...	1	1	—	—	—	—	—
1911...	1	1	—	—	—	—	—
1912...	1	—	—	—	—	—	1
1913...	2	—	—	—	—	—	—
1914...	—	—	—	—	—	—	—
1915...	—	—	—	—	—	—	—
1916...	1	—	—	—	—	1	—
1917...	—	—	—	—	—	—	—
1918...	—	—	—	—	—	—	—
1919...	—	—	—	—	—	—	—
1920...	—	—	—	—	—	—	—
1921...	—	—	—	—	—	—	—
1922...	—	—	—	—	—	—	—
1923...	—	—	—	—	—	—	—
1924...	1	—	1	—	—	—	—
1925...	1	—	—	—	—	1	—
1926...	—	—	—	—	—	—	—
1927...	—	—	—	—	—	—	—
1928...	—	—	—	—	—	—	—
1929...	—	—	—	—	—	—	—
1930...	1	—	—	—	1	—	—
1931...	1	—	—	—	—	1	—
1932...	—	—	—	—	—	—	—
1933...	1	—	—	—	—	—	—
1934...	—	—	—	—	—	—	—
1935...	1	—	—	—	—	1	—
1936...	—	—	—	—	—	—	—
1937...	—	—	—	—	—	—	—
1938...	—	—	—	—	—	—	—
1939...	—	—	—	—	—	—	—
1940...	1	—	—	—	1	—	—
1941...	—	—	—	—	—	—	—
1942...	1	—	—	—	—	—	1
1943...	—	—	—	—	—	—	—
1944...	—	—	—	—	—	—	—
1945...	—	—	—	—	—	—	—
1946...	—	—	—	—	—	—	—
1947...	—	—	—	—	—	—	—
1948...	—	—	—	—	—	—	—
1949...	—	—	—	—	—	—	—
1950...	—	—	—	—	—	—	—

pesetas; Azucarera Ibérica, con 25.000.000 de pesetas, en 1930; Azucarera La Bañeza, en 1931, con 11.250.000 pesetas; Azucarera de Sevilla, en 1935, con 14.000.000 de pesetas; Compañía Industrial Azucarera, en 1940, con 25.000.000 de pesetas, y Azucarera Leopoldo, en 1942, con 9.750.000 pesetas.

Tenemos, por último, el período 1943-1950, durante el cual no entra ninguna empresa en la industria.

Con este comentario general sobre los datos referentes a la industria azucarera pasamos a resumir las conclusiones más importantes:

1) El simple examen del número absoluto de las empresas que se incorporan a la industria a lo largo del período estudiado demuestra claramente la existencia de un grado de pliopolio decreciente.

Viene a confirmar esta afirmación el hecho de que las empresas que poseen capitales superiores a los cincuenta millones de pesetas han sido creadas hace largos años: Sociedad General Azucarera de España, con 262.465.000 pesetas, fundada en 1903; Compañía de Industrias Agrícolas, en 1910, con 113.740.000 pesetas, y Compañía de Azúcares y Alcoholes «Ebro», establecida en 1911, con 171.000.000 de pesetas.

En segundo lugar, y siempre en apoyo a nuestra primera conclusión, vemos que durante el período 1941-1950 sólo entra en la industria una empresa con capital superior a los cinco millones de pesetas: Azucarera Leopoldo, en 1942, con 9.750.000 pesetas.

Señalaremos, por otra parte, que desde la época en que se creó la primera empresa de esta industria, aparte de las tres empresas con capitales superiores a los cincuenta millones de pesetas que ya hemos mencionado, no ha entrado en la industria ninguna empresa con capital superior a los treinta millones de pesetas, ya que la Compañía Azucarera Peninsular, creada en 1924, con 50.000.000 de pesetas de capital, no es en realidad una empresa independiente, debido a que Sociedad General Azucarera y Compañía de Industrias Agrícolas se reparten por igual su capital.

2) Aunque no es posible calcular la concentración del capital en esta industria a partir de los datos del «Censo», hemos efectuado la siguiente estimación: las tres empresas con capital superior a los cincuenta millones de pesetas y la Compañía Azucarera Peninsular, que pertenece a dos de ellas, y que representan el 1,9 por

100 del número total de empresas, tienen en sus manos el 77,42 por 100 del capital total de las empresas consideradas.

El reducido grado de pliopolio y la tendencia decreciente que le es peculiar parecen demostrar que la concentración del capital en esta industria seguirá imperando en lo futuro.

3) La situación de esta industria, desde el punto de vista del pliopolio, durante los años que van de 1941 a 1950, ha quedado perfectamente explicada en los comentarios anteriores y no merece mayor consideración.

5) *Material Eléctrico.*—Tenemos datos sobre ciento cuarenta y ocho empresas (Tabla X) para estudiar el pliopolio en esta industria. Los capitales nominales totales de estas empresas son de 558.624.000 pesetas²⁵.

Con anterioridad a 1900 y de acuerdo con nuestros datos, sólo existía una empresa digna de mención en este grupo, a saber, Sociedad Española del Acumulador Tudor, establecida en 1897, que cuenta, en 1950, con 12.000.000 de pesetas como capital.

Por lo que respecta al período 1900-1950, podemos distinguir cinco etapas:

La primera va de 1900 a 1913, y durante ella entraron en la industria diez empresas, de las cuales sólo cinco tienen el 1950 capitales superiores a los cinco millones de pesetas: A. E. G. Ibérica de Electricidad, creada en 1901, con 7.500.000 pesetas; Ingeniero R. de Eguren, en 1906, con 8.000.000 de pesetas; Sociedad General de Cables Eléctricos, con 10.000.000 de pesetas, en 1908; Siemens Industria Eléctrica, establecida en 1910, con pesetas 7.000.000, y La Electricidad, en 1911, con 6.000.000 de pesetas.

El segundo período comprende veintiún años, y va de 1914 a 1934, y durante él se registra la entrada de setenta y cinco empresas en la industria que nos ocupa, pero de ellas sólo once poseen, en 1950, capitales superiores a los cinco millones de pesetas: Electrofos, en 1915, con 15.000.000 de pesetas; Telmar Marconi Española, también en 1915, con 50.000.000 de pesetas; Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas, en 1917, con pesetas 100.000.000; La Electra Industrial, en 1919, con 6.000.000 de pesetas; Ibérica de Construcciones Eléctricas, en 1921, con pese-

²⁵ El capital desembolsado es de 544.944.500 pesetas. El «Censo» no incluye un grupo que permita comprobar la validez de esta muestra.

TABLA X

Entrada de nuevas empresas en la Industria de Material Eléctrico

AÑO	TOTAL	EMPRESAS CON CAPITAL DE (Millones de pesetas)					
		Más de 50	40 a 50	30 a 40	20 a 30	10 a 20	5 a 10
1900...	—	—	—	—	—	—	—
1901...	1	—	—	—	—	—	1
1902...	1	—	—	—	—	—	—
1903...	1	—	—	—	—	—	—
1904...	—	—	—	—	—	—	—
1905...	—	—	—	—	—	—	—
1906...	1	—	—	—	—	—	1
1907...	—	—	—	—	—	—	—
1908...	2	—	—	—	—	—	1
1909...	—	—	—	—	—	—	—
1910...	1	—	—	—	—	—	1
1911...	1	—	—	—	—	—	1
1912...	2	—	—	—	—	—	—
1913...	—	—	—	—	—	—	—
1914...	2	—	—	—	—	—	—
1915...	2	—	—	—	—	1	—
1916...	1	—	—	—	—	—	—
1917...	8	1	1	—	—	—	—
1918...	2	—	—	—	—	—	—
1919...	4	—	—	—	—	—	1
1920...	3	—	—	—	—	—	—
1921...	7	—	—	—	—	1	—
1922...	1	—	—	—	—	—	—
1923...	5	—	—	—	—	—	2
1924...	3	—	—	—	—	—	—
1925...	5	—	—	—	—	—	—
1926...	5	—	—	—	1	—	1
1927...	1	—	—	—	—	—	—
1928...	—	—	—	—	—	—	—
1929...	7	—	—	—	—	—	1
1930...	3	—	—	—	1	—	—
1931...	2	—	—	—	—	—	—
1932...	6	—	—	—	—	—	—
1933...	3	—	—	—	—	—	—
1934...	5	—	—	—	—	—	—
1935...	1	—	—	—	—	—	—
1936...	1	—	—	—	—	—	—
1937...	—	—	—	—	—	—	—
1938...	1	—	—	—	—	—	—
1939...	2	—	—	—	—	—	—
1940...	7	—	—	1	—	1	—
1941...	9	—	—	—	—	1	—
1942...	9	—	—	—	—	—	—
1943...	7	—	—	—	—	—	—
1944...	10	—	—	—	—	1	1
1945...	1	—	—	—	1	—	—
1946...	4	—	—	—	—	—	—
1947...	7	—	—	—	—	—	—
1948...	1	—	—	—	—	—	—
1949...	1	—	—	—	—	—	—
1950...	1	—	—	—	—	—	—

tas 20.000.000; Auto-Electricidad, creada en 1923, con 8.000.000 de pesetas; en el mismo año, Construcciones Eléctricas Roque, con 8.000.000 de pesetas; en 1926, Philips Ibérica, con 7.000.000 de pesetas, y Standard Eléctrica, con 30.000.000 de pesetas, y por último, en 1930, Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica, con 24.000.000 de pesetas.

De 1935 a 1939 disminuye considerablemente el número de nuevas empresas que entran en la industria, ya que sólo son cinco, de las cuales ninguna cuenta con capital superior a los cinco millones de pesetas.

De 1940 a 1947 parece acelerarse el proceso de afluencia de nuevas empresas, ya que entran en la industria cincuenta y cuatro sociedades. Sin embargo, disminuye la importancia de este proceso el hecho de que de las cincuenta y cuatro empresas mencionadas sólo seis tengan, en 1950, capitales superiores a los cinco millones de pesetas: en 1940 se incorporan las siguientes nuevas sociedades: Julián Cullera García, con 13.000.000 de pesetas; Industrias Eléctricas Guiral, con 20.000.000 de pesetas, y Fábrica Española de Magnetos, con 10.000.000 de pesetas. En 1941 entra en la industria Electrificación Doméstica Española, con 10.000.000 de pesetas, y en 1944 Industria Eléctrica Francisco Benito Delgado, con 6.500.000 pesetas, y Construcciones Eléctricas, con 10.000.000 de pesetas.

En 1948, 1949 y 1950 sólo entran en la industria tres empresas, una cada año, pero ninguna de ellas cuenta con capital superior a los cinco millones de pesetas.

Con esto podemos pasar a ofrecer las conclusiones más importantes que se deducen de los datos manejados:

1) Las empresas más importantes de este grupo se establecieron en períodos relativamente lejanos. Se observa, además, que en los últimos años que cubre nuestro ensayo no entra en la industria ninguna con capital superior a los veinte millones de pesetas.

2) No contamos con datos detallados sobre la concentración del capital en esta industria. Baste considerar que las cuatro empresas con capital superior a veinte millones de pesetas, que por su número representan en 3,2 por 100, concentran capitales equivalentes al 36,45 por 100 del capital total de la industria.

El grado de pliopolio y la concentración del capital están íntimamente relacionados entre sí como ya sabe el lector.

Estas conclusiones y el examen de los datos aportados constituyen lo único que podemos ofrecer acerca de esta industria desde el punto de vista del pliopolio.

6) *Construcciones navales.*—Contamos con datos sobre veinticinco empresas (Tabla XI) que cuentan con capitales nominales totales equivalentes a 796.745.000 pesetas para estudiar el pliopolio en esta industria ²⁶.

No contamos con datos sobre empresas dedicadas a la construcción naval fundadas antes de 1900.

Por lo que respecta al período 1900-1950, basta examinar la tabla correspondiente para comprobar que la entrada de nuevas empresas es completamente esporádica.

Al año 1900 en que entra a la industria Compañía Euskalduna, de Construcción y Reparación de Buques, con 33.000.000 de pesetas de capital, sigue un período de siete años durante los cuales no entra a la industria ninguna empresa nueva. En 1908 se incorpora la empresa privada más importante de este grupo Sociedad Española de Construcción Naval con 185.000.000 de pesetas. De 1909 a 1923 sólo entran en la industria tres nuevas empresas y ninguna de ellas cuenta con capitales superiores a los cinco millones de pesetas. En 1924 entran a la industria Unión Naval de Levante, con 50.000.000 de pesetas. En 1925 no entra ninguna nueva empresa a este grupo, y en 1926 una con capital inferior a los cinco millones de pesetas. En 1927 no se incorpora ninguna nueva empresa, y en 1928, dos, de las cuales una, Hijos de J. Barreras, cuenta con 15.000.000 de pesetas. Hasta 1933 no tiene lugar ninguna nueva incorporación, entrando dicho año una empresa a la industria con capital menor de cinco millones de pesetas. Sigue un período de seis años durante los cuales no se observa ninguna entrada de nuevas empresas.

En 1940 parece aumentar el número de empresas que entran en la industria, ya que en dicho año entra una empresa, Enrique Lorenzo, y Compañía, con 5.100.000 pesetas. En 1942 son dos las sociedades que se incorporan a este grupo, de las cuales, una, Astilleros y Talleres del Noroeste, cuenta con 20.000.000 de pesetas. En 1942 se registra la entrada de una nueva empresa con capital

²⁶ Los capitales desembolsados son equivalentes a 790.745.000 pesetas. No existe en el «Censo» un grupo que permita la comprobación acostumbrada.

T A B L A X I

Entrada de nuevas empresas en la Industria de Construcciones Navales

A Ñ O	TOTAL	EMPRESAS CON CAPITAL DE (Millones de pesetas)					
		Más de 50	40 a 50	30 a 40	20 a 30	10 a 20	5 a 10
1900...	1	—	—	1	—	—	—
1901...	—	—	—	—	—	—	—
1902...	—	—	—	—	—	—	—
1903...	—	—	—	—	—	—	—
1904...	—	—	—	—	—	—	—
1905...	—	—	—	—	—	—	—
1906...	—	—	—	—	—	—	—
1907...	—	—	—	—	—	—	—
1908...	1	1	—	—	—	—	—
1909...	—	—	—	—	—	—	—
1910...	—	—	—	—	—	—	—
1911...	—	—	—	—	—	—	—
1912...	—	—	—	—	—	—	—
1913...	1	—	—	—	—	—	—
1914...	—	—	—	—	—	—	—
1915...	—	—	—	—	—	—	—
1916...	—	—	—	—	—	—	—
1917...	—	—	—	—	—	—	—
1918...	2	—	—	—	—	—	—
1919...	—	—	—	—	—	—	—
1920...	—	—	—	—	—	—	—
1921...	—	—	—	—	—	—	—
1922...	—	—	—	—	—	—	—
1923...	—	—	—	—	—	—	—
1924...	1	—	1	—	—	—	—
1925...	—	—	—	—	—	—	—
1926...	1	—	—	—	—	—	—
1927...	—	—	—	—	—	—	—
1928...	2	—	—	—	—	1	—
1929...	—	—	—	—	—	—	—
1930...	—	—	—	—	—	—	—
1931...	—	—	—	—	—	—	—
1932...	—	—	—	—	—	—	—
1933...	1	—	—	—	—	—	—
1934...	—	—	—	—	—	—	—
1935...	—	—	—	—	—	—	—
1936...	—	—	—	—	—	—	—
1937...	—	—	—	—	—	—	—
1938...	—	—	—	—	—	—	—
1939...	—	—	—	—	—	—	—
1940...	1	—	—	—	—	—	1
1941...	2	—	—	—	—	1	—
1942...	1	—	—	—	—	—	—
1943...	4	1	—	—	—	1	—
1944...	2	—	—	—	—	—	—
1945...	—	—	—	—	—	—	—
1946...	3	—	—	—	—	—	—
1947...	—	—	—	—	—	—	—
1948...	1	—	—	—	—	—	—
1949...	—	—	—	—	—	—	—
1950...	1	—	—	—	—	—	—

inferior a los cinco millones de pesetas. En 1943 son cuatro las nuevas empresas que pasan a formar parte de la industria de construcciones navales, y de ellas dos tienen capitales superiores a los cinco millones de pesetas: Empresa Nacional «Elcano» de la Marina Mercante, con 440.000.000 de pesetas, y Astilleros Luzuriaga, con 12.000.000 de pesetas. De 1944 a 1950 entran en la industria cinco nuevas empresas, dos en 1944 y tres en 1946, pero ninguna de ellas cuenta con recursos superiores a los cinco millones de pesetas.

Del examen de estos datos se deducen conclusiones similares a las que resumimos en los demás grupos considerados:

1) La enorme mayoría de las empresas más importantes han sido establecidas en años relativamente lejanos. Por otra parte, durante los últimos años no se crea ninguna empresa con capital superior a los veinte millones de pesetas.

La entrada a la industria de la Empresa Nacional «Elcano» para la Marina Mercante carece de significado desde el punto de vista del pliopolio por ser una empresa del sistema del I. N. I.

2) Aunque no contamos con datos detallados sobre la concentración del capital en este grupo, el mero examen de los datos aportados comprueba la concentración en la industria (las cuatro empresas con capital superior a treinta millones de pesetas concentran en sus manos el 87,10 por 100 del capital total).

No es necesario insistir sobre el significado del grado de pliopolio en relación con la concentración del capital.

3) Tampoco es preciso estudiar con más detalles las incorporaciones ocurridas a partir de 1941.

C) SERVICIOS

1) *Bancos*.—Los datos referentes a 55 empresas (tabla XII) nos ofrecen la base necesaria para estudiar el pliopolio en el sistema bancario español. Estas empresas cuentan con capitales equivalentes a 2.508.030.000 pesetas²⁷.

En primer lugar trataremos de las empresas bancarias creadas con anterioridad a 1900. Tenemos datos sobre 17 bancos dentro de este grupo, de los cuales poseen, en 1950, capitales superiores a

²⁷ El «Censo» considera empresas cuyos capitales totales suman 2.791.028.000 pesetas.

TABLA XII

Entrada de nuevas empresas en el Sistema Bancario

AÑO	TOTAL	EMPRESAS CON CAPITAL DE (Millones de pesetas)					
		Más de 50	40 a 50	30 a 40	20 a 30	10 a 20	5 a 10
1900...	4	1	1	—	1	—	1
1901...	3	2	—	—	—	—	—
1902...	1	1	—	—	—	—	—
1903...	—	—	—	—	—	—	—
1904...	1	—	—	—	—	—	—
1905...	1	—	—	—	—	—	—
1906...	—	—	—	—	—	—	—
1907...	—	—	—	—	—	—	—
1908...	2	—	—	—	—	1	—
1909...	2	1	—	—	—	1	—
1910...	3	1	—	—	—	—	—
1911...	3	—	—	—	1	—	—
1912...	1	—	—	—	—	—	—
1913...	—	—	—	—	—	—	—
1914...	—	—	—	—	—	—	—
1915...	—	—	—	—	—	—	—
1916...	—	—	—	—	—	—	—
1917...	1	—	—	—	—	1	—
1918...	3	2	—	—	—	—	1
1919...	1	—	—	—	—	—	—
1920...	2	—	—	—	1	—	1
1921...	1	—	—	—	—	—	—
1922...	2	—	—	—	—	1	—
1923...	—	—	—	—	—	—	—
1924...	2	—	—	—	—	—	1
1925...	1	—	—	—	—	—	1
1926...	1	—	1	—	—	—	—
1927...	1	—	—	—	—	—	—
1928...	—	—	—	—	—	—	—
1929...	2	—	—	—	—	—	—
1930...	2	—	—	—	—	—	1
1931...	1	1	—	—	—	—	—
1932...	1	—	—	—	—	—	1
1933...	1	—	—	—	—	—	—
1934...	—	—	—	—	—	—	—
1935...	1	—	—	—	—	1	—
1936...	—	—	—	—	—	—	—
1937...	1	—	—	—	—	—	—
1938...	—	—	—	—	—	—	—
1939...	1	—	—	—	—	—	—
1940...	—	—	—	—	—	—	—
1941...	—	—	—	—	—	—	—
1942...	3	—	—	—	—	—	2
1943...	2	—	—	—	—	—	—
1944...	—	—	—	—	—	—	—
1945...	—	—	—	—	—	—	—
1946...	3	—	1	—	1	—	1
1947...	1	—	—	—	—	—	1
1948...	—	—	—	—	—	—	—
1949...	—	—	—	—	—	—	—
1950...	—	—	—	—	—	—	—

los cinco millones de pesetas, los siguientes: Banco Pastor, creado en 1776, con 100.000.000 de pesetas; Créditos y Docks de Barcelona, en 1833, con 15.000.000 de pesetas; Banco de Santander, en 1857, con 60.000.000 de pesetas; Crédito Navarro, en 1863, con 20.000.000 de pesetas; Crédito Balear, en 1872, con 8.210.500 pesetas; Banco Hispano-Colonial, en 1876, con 100.000.000 de pesetas, en 1881; Banco de Tortosa, con 6.000.000 de pesetas; Banco de Valls, con 10.000.000 de pesetas, y Banco de Sabadell, con el mismo capital; Banco de Comercio, en 1891, con 10.000.000 de pesetas; en 1893, Banco Coca, con 20.000.000 de pesetas, y en 1899, Banco Guipuzcoano, con 60.000.000 de pesetas; Banco Asturiano de Industria y Comercio, con 10.000.000 de pesetas, y Banco de Gijón, en el mismo año y con igual capital.

Por lo que respecta a la historia del pliopolio, en el sistema bancario español, a partir de 1900 podemos afirmar que la entrada de nuevas empresas es irregular, aunque existe una clara tendencia a la disminución del grado de pliopolio. No aparecen, por tanto, períodos claramente definidos. No obstante, el hecho de que de 1913 a 1916 no entre ningún nuevo banco en el sistema y otras características que después mencionaremos, parecen ofrecer la posibilidad de distinguir, en principio, el período de 1900 a 1912 teniendo siempre presentes los años anteriores a 1900 de que ya hemos tratado.

De 1900 a 1912 entran en el sistema bancario 21 nuevas empresas, de las cuales 13 poseen capitales superiores a los cinco millones de pesetas: en 1900, Banco de Valencia, con 50.000.000 de pesetas; Banco de Vitoria, con 6.000.000 de pesetas; Banco Castellano, con 25.000.000 de pesetas. En 1901, Banco de Bilbao, con 300.000.000 de pesetas; Banco de Vizcaya, con 300.000.000. En 1902, Banco Español de Crédito, con 300.000.000 de pesetas. En 1904, Banco Popular de Crédito y Descuento, con 8.000.000 de pesetas. Banco de Aragón, en 1909, con 60.000.000 de pesetas. Banco Zagozano, en 1910, con 75.000.000 de pesetas, y Banco Herrero, en 1911, con 30.000.000 de pesetas.

De 1913 a 1916, como ya hemos indicado, no entra ninguna nueva empresa en el sistema bancario.

Sigue un período durante el cual aumenta el ritmo de incorporación de nuevas empresas y que va de 1917 a 1922. En estos años entran a formar parte del sistema diez nuevas sociedades, de las cuales siete cuentan con capitales superiores a los cinco millones

de pesetas: en 1917, Banco de la Coruña, con 20.000.000 de pesetas. En 1918, Banco López Quesada, con 9.000.000 de pesetas; Banco Urquijo, con 150.000.000 de pesetas, y Banco Viñas-Aranda, con 5.000.000 de pesetas. En 1920, Banco Rural, con 25.000.000 de pesetas, y Banco Suizo para Empresas Eléctricas, con 10.000.000 de pesetas. Finalmente, en 1922, Banca Tusquets, con 12.500.000 pesetas.

A partir de 1923 y hasta 1950, parece disminuir el número absoluto de nuevas incorporaciones y su importancia. Resulta imposible distinguir ningún otro período con características dignas de tenerse en cuenta, ya que las nuevas entradas son más bien irregulares. Vemos cómo en estos veintiocho años entran al sistema bancario 24 nuevas empresas, pero sólo 13 de ellas cuentan con más de cinco millones de pesetas de capital: Banco Comercial de Tarrasa, creado en 1924, con 10.000.000 de pesetas; en 1925, Banco Aragonés de Crédito, con el mismo capital que el anterior; en 1926, Banco Popular Español, con 50.000.000 de pesetas; en 1930, Banco de la Propiedad, también con 10.000.000 de pesetas; en 1931, Banco Mercantil Industrial, con 100.000.000 de pesetas; en 1932, Banco de Jerez, con 10.000.000 de pesetas; en 1935, Banco General de la Administración, con 20.000.000 de pesetas; en 1942, Banca Pérez López, con 6.000.000 de pesetas, y Banco Matías Blanco Cobaleda, con 10.000.000 de pesetas; en 1946, Banca March, con 50.000.000 de pesetas; Banca de Medina, con 7.500.000 pesetas, y Banco Ibérico, con 25.000.000 de pesetas, y finalmente, en 1947, Banca Garriga Nogués, con 10.000.000 de pesetas.

Podemos pasar con esto a resumir las conclusiones más importantes desde nuestro punto de vista:

1) El sistema bancario español presenta una clara tendencia decreciente en lo que respecta al grado de pliopolio, tanto por el número absoluto de nuevas incorporaciones como por su importancia relativa.

La enorme mayoría de las empresas bancarias más importantes, con más de 50 millones de pesetas de capital, han sido establecidas hace muchos años. En efecto, tenemos: Banco Pastor, en 1776, con 100.000.000 de pesetas; Banco de Santander, en 1857, con pesetas 60.000.000; Banco de Bilbao, en el mismo año, con pesetas 300.000.000; Banco Hispano Colonial, en 1876, con 75.000.000 de pesetas; Banco Guipuzcoano, fundado en 1899, con 60.000.000 de pesetas; en 1900, Banco de Valencia, con 50.000.000 de pesetas;

Banco Hispano-Americano, con 300.000.000 de pesetas; en 1901, Banco de Vizcaya, con 300.000.000 de pesetas; en 1902, Banco Español de Crédito, con 300.000.000 de pesetas; en 1909, Banco de Aragón, con 60.000.000 de pesetas; en 1910, Banco Zaragozano, con 75.000.000 de pesetas; en 1918, Banco Urquijo, con 150.000.000 de pesetas; en 1919, Banco Central, con 275.000.000 de pesetas; en 1926, Banco Popular Español, con 50.000.000 de pesetas; en 1931, Banco Mercantil e Industrial, con 100.000.000 de pesetas.

Por otra parte, en los últimos diez años que cubre nuestro estudio sólo se incorporan al sistema bancario seis nuevas empresas con capitales superiores a los cinco millones de pesetas: en 1942, Banca Pérez López, con 6.000.000 de pesetas, y Banco Matías Blanco Cobaleda, con 10.000.000 de pesetas; en 1946, Banca March, con 50.000.000 de pesetas; Banca de Medina, con 7.500.000 pesetas, y Banco Ibérico, con 25.000.000 de pesetas, y en 1947, Banco Garriga Nogués, con 10.000.000 de pesetas.

Cabe señalar que los dos Bancos más importantes creados en este período forman parte de grupos financieros tan fuertes que su creación poco significa desde el punto de vista del pliopolio.

2) La concentración del capital existente en el sistema bancario español es bien clara: las empresas bancarias con capitales superiores a los 40 millones de pesetas representan, en cuanto a número, un 6,01 por 100 del número total de empresas; pero concentran en sus manos capitales equivalentes al 65,47 por 100 del total del sistema²⁸.

Ya conoce el lector las relaciones entre el grado de pliopolio y la concentración del capital, así como el panorama futuro que se deduce de lo dicho en páginas anteriores.

3) Hemos tratado ya con suficiente detalle de las incorporaciones de nuevas empresas bancarias ocurridas de 1941 a 1950.

V. CONCLUSIONES

Contamos con una idea, más o menos general, sobre el significado del grado de pliopolio en relación con la competencia y con una serie de datos y conclusiones parciales sobre varios sectores del sistema económico español. Podemos ahora tratar de llegar a

²⁸ Carlos MUÑOZ LINARES: *Op. cit.*

establecer algunas observaciones finales a modo de conclusiones generales.

Ante todo señalaremos al lector que no debe dejarse tentar por la relativa amplitud de la serie considerada y tratar de deducir causas exógenas (ajenas a la actuación de las empresas) para explicar la marcha del grado de pliopolio en las diversas industrias estudiadas. Así, resultaría absurdo afirmar, por ejemplo, sin más pruebas, que la Gran Depresión no tuvo consecuencias sobre la creación de nuevas empresas en España, o que la guerra 1914-1918 no dejó sentir su influencia sobre este fenómeno. En último caso, lo único que podemos afirmar en este aspecto es que los años de guerra 1936, 1937, 1938 y 1939 tuvo lugar, como era de esperar, una disminución en el número de nuevas incorporaciones y que, probablemente, durante dichos años se acumularon una serie de proyectos de creación de nuevas sociedades. Todo lo cual tuvo por resultado, recordemos lo que afirmábamos acerca de las expectativas en la introducción, una elevación, desde cierto punto de vista anormal, en el número de nuevas empresas creadas a partir de 1940. También podría afirmarse que, en términos muy generales, el año de 1947 marca el final de una etapa en este período de afluencia de nuevas empresas, probablemente debido al fin de lo que las crónicas bursátiles han dado en llamar «alegría financiera». En fin, todo esto constituye una serie de conjeturas que no aconsejamos hacer y que por nuestra parte debemos evitar, ya que sólo vendrían a restar validez a las conclusiones que, en sentido estricto pueden deducirse de los datos estudiados.

Como ya hemos dicho, cualquier apreciación del grado de pliopolio de carácter macroeconómico carece de sentido y, por consiguiente, tendríamos que resumir en este apartado lo que ya ha quedado suficientemente claro en páginas anteriores. Ahora bien, el examen de los datos ha sido lo bastante completo para llegar a una serie de conclusiones que no es preciso repetir aquí. Tampoco tiene sentido efectuar comparaciones entre el grado de pliopolio que impera en cada una de las industrias examinadas, debido a las mismas razones que hacen imposible las apreciaciones de tipo macroeconómico.

No nos queda, por consiguiente, más que insistir una vez más en que el grado de pliopolio es únicamente una de las pruebas o criterios que deben utilizarse para estudiar la estructura de la competencia y la forma de mercado. Las relaciones entre el grado de

pliopolio y la competencia deben haber quedado bastante claras con lo antes expuesto. El estudio de los sectores del sistema económico español que hemos incluido en este trabajo ha demostrado la existencia de un grado decreciente de pliopolio. Por consiguiente, cabe afirmar que gracias a estas páginas contamos con una prueba positiva más de la presencia de un alto grado de monopolio en importantes ramas de la economía española.

Antes de concluir será conveniente dedicar alguna atención a ciertos rasgos generales que parecen reflejarse en el examen de los casos concretos de que tratamos. El extraño fenómeno de la afluencia de gran número (absoluto) de nuevas empresas en los años posteriores a 1940 (aumento del grado de pliopolio) ha quedado plenamente explicado al tratar de su importancia relativa.

La aparente paradoja de un alto grado de pliopolio frente al resultado positivo de otras pruebas de la existencia de un alto grado de monopolio queda así resuelta en gran medida.

Otra observación general que debemos hacer antes de dar por terminado este ensayo, se refiere concretamente al papel de la política económica en el desarrollo del grado de pliopolio en estos últimos años. El papel desempeñado por la política económica puede reducirse a dos aspectos primordiales, a saber, el establecimiento de una regulación especial para las industrias de «interés nacional» y la actividad del Instituto Nacional de Industria. La actuación de estos dos elementos ha venido a disminuir en forma totalmente artificial y poco importante los obstáculos con que se enfrenta un alto grado de pliopolio.

Por lo que respecta a la política de industrias de «interés nacional», poco es lo que cabe decir, ya que son contadas las empresas importantes que se han acogido a los beneficios que de tal consideración se desprenden, teniendo sin duda en cuenta algunas desventajas que para ellas parecen resultar mucho más importantes, tales como la hipotética vigilancia e intervención del Estado.

En relación con la actividad del Instituto Nacional de Industria debemos llamar la atención del lector sobre varios de sus aspectos. No puede afirmarse, en rigor, que dicha institución haya seguido deliberadamente una clara política para fomentar un alto grado de pliopolio y que, por ende, haya combatido el alto grado de monopolio. En efecto, el mero examen de la actividad del Instituto Nacional de Industria demuestra que no se ha seguido un criterio económico, desde nuestro punto de vista, sino que más

bien se ha tratado de atender a las necesidades que se han considerado más imperiosas en momentos determinados. Cabe señalar a esta altura que la creación de un verdadero servicio de estudios económicos del I. N. I., en manos capacitadas, es una de las necesidades más patentes de la política económica española. Esto es evidente, por añadidura, si tenemos en cuenta que el grado de pliopolio muestra una tendencia crónica general decreciente, es decir, que en cualquier sector en que hubiera actuado, su presencia habría tenido por consecuencia aumentar el grado de pliopolio, aunque, repitámoslo, artificialmente.

De todo esto se deduce que la política económica poco ha influido para aumentar el grado de pliopolio y que puede resultar que su influencia haya conducido precisamente a lo opuesto. Lo primero es evidente, ya que lo contrario supondría la existencia de una política de competencia dentro de la política económica general, la cual, como es bien sabido, no sólo brilla por su ausencia, como dijimos en la introducción, sino que hasta la fecha nadie se ha preocupado por proporcionarle las bases necesarias para que en su día pueda actuar racionalmente.

CARLOS MUÑOZ LINARES